ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra

c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO

 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org

Página Web: www.aspanaex.org

En Vigo a, 27 de mayo de 2026 siendo las 18:30 horas dió comienzo en su primera convocatoria, la Asamblea General prevista para el día de la fecha y a la cual asistieron los siguientes miembros de la Junta Directiva,

Alberto Bernardez Correa	Presidente
Emilio Viana Rodriguez	VicePresidente
Isabel Miranda Ferreiro	Secretaria
Ignacio Santamaría Alvarez	Tesorero
Paula Pichel Pichel	Vocal
Patricia Guisande Alonso	Vocal
Javier Fandiño Carnero	Vocal
Cesar Blanco Gomez	Vocal
Mº Asunción Ledo Lameiro	Vocal
Patricia Lago Alonso	vocal

Los restantes miembros no asistentes, han justificado su ausencia debido a motivos personales

	AUSENTE

Han comparecido en total 59 socios numerarios y ninguno representado.

A continuación, el Presidente abre la sesión de la Asamblea General Ordinaria, saludando a todos los asistentes, seguidamente se pasa a tratar los restantes asuntos relacionados en el Orden del Día de convocatoria cursada a todos los asociados.

1. Nombramiento de dos socios censores del Acta de Asamblea del MIÉRCOLES 27 de mayo de 2026.

Son elegidos, habiéndose presentado voluntariamente, los socios que actuarán como censores del presente Acta .

Nombre y Apellidos	NIF
Ana Gil Rodriguez	35963561W
Rosa Perez Perez	36052248R

2. Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria correspondiente al año 2025.

Paula Pichel procede a la lectura de la **memoria de actividades del 2025**, que se adjunta a este acta. Los puntos que se destacan son los siguientes:

- La **normalización** de funcionamiento de los diferentes Centros y servicios**.**
- **Las gestiones para participar en el concierto social** para la adjudicación de plazas en el nuevo servicio Residencial y su puesta en funcionamiento (mayo 2025)
- En cuanto a la mejora de las instalaciones, se realizaron arreglos en el servicio de actividades acuáticas,
- Es de destacar la disminución de personas usuarias del Centro Ocupacional y Centro de Día al cambiarse al servicio Residencial

Después de la lectura de la memoria de actividades se abre un debate sobre el absentismo de los trabajadores y se solicita revisar el número de profesionales que tenemos y si tenemos la capacidad para responder a las ausencias, algunos familiares solicitan dedicar más gasto a personal.

También se plantea la posibilidad de crear un Centro de empleo para que puedan trabajar personas con DI en la residencia.

Alberto Bernardez procede a la lectura de las actuaciones de la Junta Directiva.

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96
E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org

ACTUACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA año 2025

Entre otras destacamos:

- Se mantuvieron reuniones mensuales de Junta Directiva para tratar gestiones varias y recibir información de la dinámica de los diferentes Centros y servicios.
- Se gestionó información diaria entre el órgano ejecutivo y gerencia.
- Se mantuvieron reuniones con cada familia que habiendo solicitado plaza residencial, no se la adjudicaron.
- Se mantuvieron reuniones y comunicaciones dversas con la Directora Xeral de Personas con Discapacidad y Técnicos, ante la adjudicación de plaza que no tenían el perfil para el servicio residencial de Aspanaex .
- Se mantuvieron reuniones con la Directora Xeral de Personas con Discapacidad para **hablar de la Necesidad de sacar cuanto antes las plazas residenciales restantes de ASPANAEX**. y exponer la no conformidad de su forma de adjudicación.
- Se gestionaron reuniones con el Concello de Vigo: Concejal de política social y Economía para **resolver el tema del IBI de la residencia**
- Se acudió a las reuniones del **Consejo escolar.**
- **Se representó a la Asociación** en Actos y eventos varios
- Se asistió **como patrono a las reuniones de la Fundación Tutelar SALVORA** así como a cualquier otro evento que esta entidad precise.
- Se participó activamente **en FADEMGA** en su Junta Directiva, y en las UDS de Residencia, Educación y aportaciones al Concierto Social,
- Se Buscó asesoramiento legal para resolver situaciones diversas.
- Se atendió a los medios de Comunicación para dar visibilidad de la Entidad.
- Se generó un grupo de trabajo sobre: Modificación de Estatutos, Captación de fondos y Marcha Aspanaex.

Después de la lectura y comentarios la memoria de actividades se aprueba por unanimidad.

3. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al año 2025.

Cesar Blanco procede a la exposición de las cuentas correspondientes al 2025.
Se reparten unos papeles con el resumen de las cuentas anuales.

Explica la situación difícil en la que hemos estado este año al asumir los gastos de la residencia y los servicios de la residencia y mantener el servicio de los otros centros de Aspanaex
Explica que ha habido que cuidar el equilibrio en las cuentas.

Un familiar critica que no se están dando servicios de calidad y solicita que se prime la atención a las personas. Se abre debate.

Jorge auditor de cuentas explica su misión de revisar información financiera en las cuentas anuales y ver que cumple con la normativa. Explica que se ha emitido informe con Opinión favorable de las CCAA 2025. Solo quiere llamar la atención sobre los aspectos más relevantes de la auditoría: requisitos de subvenciones, donaciones y aportaciones y sobre el gran cambio que es la apertura del nuevo centro, apertura contable del nuevo centro.
En todas las partidas hay un incremento relevante por la apertura del nuevo centro.

Se someten a votación las cuentas y se aprueban por unanimidad.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del Plan Anual 2026, que se adjunta a este acta.

Alberto expone el plan anual donde destaca el interés por retomar la colaboración de las familias y abrir espacios de colaboración.
Se realiza una propuesta de habilitar en el jardín de la casita un espacio para estar al aire libre.
Propuesta al ayuntamiento para mejorar el servicio de ocio, presentar una petición.

Aprobado por unanimidad

5. Nombramiento de dos socios censores de cuentas para el año 2026, según el artículo 51 de los estatutos.

Son elegidos habiéndose presentado voluntarios:
Teresa Galisteo
Jose Manuel Carballo

6. Lectura y aprobación, en su caso, de los presupuestos para el año 2026.
Ignacio Santamaria expone el **presupuesto para el 2026**, que se adjunta a este acta.

Se presenta un presupuesto comparativo con el año anterior y se procede a su explicación.

En este año tenemos que valorar el personal que necesitamos en la residencia.
La asociación debe tener equilibrio y no puede entrar en perdidas, las cuotas de socios son bajas y el mayor importe de los ingresos son las aportaciones de la xunta.
Los gastos en el presupuesto están ajustados a los ingresos.
Los gastos de aprovisionamientos son material para los talleres, material de limpieza y farmacia
Acabamos el año con 76 trabajadores, se espera consolidar más trabajadores para tener una plantilla estable. Empresa de tamaño medio, con representante sindical.
Tenemos problemas para cubrir el personal por las ausencias, tenemos poco personal en algunos servicios.
Actualización salarial del convenio que hizo aumentar el importe de las nominas y la xunta lo cubrió a final de año.
Gastos de mantenimiento y suministros: El gastos de calefacción está muy ligado a la piscina, todos queremos mantener el servicio de piscina.
Los impuestos del ayuntamiento, actualmente el IBI de la residencia se ha duplicado, estamos gestionando la reducción, el IBI de la residencia asciende a 22 mil

Aprobado por unanimidad.

7. Asuntos varios:

- Marcha ASPANAEX: Reunión de las familias y visibilidad a las personas con DI. Se anima a buscar Empresas que quieran colaborar, se prestará ayuda para presentar el centro de adultos y en centro educativo a las empresas. Valoraremos realizar Carteles de la marcha.
- Venta Lotería: se comprará un Número completo y Tendremos lotería en junio
- Actualización Estatutos Asociación: Estamos actualizando los estatutos, cambios de lenguaje y cambios por la ley de discapacidad. Asamblea extraordinaria, revisión JD y revisión legal
- Captación de fondos: Comisión para aumentar la captación, plan de acción 65 aniversario.
- Se propone que en el Mercadillo de navidad se pueda cobrar con BIZUM y TARJETA.
- Servicio de actividades acuáticas: Hay usuarios que no están asistiendo al servicio de actividades acuáticas, se establecerá una Comisión y un plan.

Reducción de uso, aumentar las horas de funcionamiento de la piscina, opción de cuota de piscina, analizarlo.

8. Ruegos y preguntas.
No nos olvidemos de la residencia, política de asignación de plazas injusta, reuniones y protestas.

9. Aviso de que el acta de Asamblea General Ordinaria MIÉRCOLES 27 de mayo de 2026. se hará llegar a todos los asistentes.

Finaliza la reunión de Asamblea siendo las 20:30 del 27 de mayo de 2026

Compromisario *Compromisario*

Firmado por MIRANDA FERREIRO ISABEL - ***0759** el día 10/08/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

ALBERTO BERNARDEZ CORREA *Mª ISABEL MIRANDA FERREIRO*
Presidente Secretaria

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org

MEMORIA DE LA ASOCIACION ASPANAEX AÑO 2025

Colegio Educación Especial

Centro de DIA ASPANAEX

Centro Ocupacional ASPANAEX

Vivienda Tutelada ASPANAEX

SERVICIO RESIDENCIAL TERAPEUTICA- ASPANAEX COIA

SERVICIO RESIDENCIAL TERAPEUTICO-OCUPACIONAL ASPANAEX COIA

MISION

Contribuir para que cada Persona con Discapacidad Intelectual y su familia, pueda realizar su proyecto de Calidad de Vida atendiendo a sus necesidades y promoviendo su inclusión en la Sociedad.

VISIÓN

Aspanaex quiere ser un referente en el ámbito de la Discapacidad Intelectual, que en relación con los diferentes grupos de interés contribuya para que cada persona con Discapacidad Intelectual sea “Ciudadano de Pleno Derecho”.

VALORES DE ASPANAEX

Los **valores** que defiende **ASPANAEX** para lograr su misión son:

- **Respeto a las necesidades** de la persona entendida como, individualidad que considera que cada persona es única con proyectos de vida, ilusiones, etc. Definiendo unos objetivos claros y consensuados.

- **Empatía** entendida como la capacidad de percibir y comprender los sentimientos del otro**.**

- **Comportamiento Ético**, es hablar del respeto hacia los demás y de cualidades como la flexibilidad, sinceridad y transparencia, orden, optimismo, lealtad o

generosidad, este tipo de comportamientos hacen al individuo ser mejor como persona y con aquellos que lo rodean.

- **Trabajo en equipo,** tanto dentro de la Entidad como en el entorno de cada persona, para responder en conjunto a las necesidades personales y familiares.

- **Compromiso con los Resultados**, como la capacidad para alcanzar, con eficacia, lo que se nos ha confiado como una mejora.

- **Apertura al cambio,** entendida como mentalidad positiva y proactiva, hacía la persona y la sociedad.

- **Mejora Continua,** entendida como la actitud para la búsqueda continua de las mejores soluciones al proyecto de Vida de las personas.

- **Solidaridad** como unidad y apoyo mutuo entre los Clientes, familiares, profesionales, voluntarios y sociedad, como un gran valor de nuestro quehacer cotidiano.

- **La Universalidad en su conjunto**; reivindicando las mejoras sociales.

CONTEXTUALIZACION:

La normalización en el funcionamiento de los diferentes servicios y las gestiones de participar en concierto social para la adjudicación de plazas en el nuevo servicio Residencial y su puesta en funcionamiento, fue lo que guió nuestras actuaciones.

A mayores se destinaron recursos para mejorar las instalaciones del servicio de actividades acuáticas, dando asi respuesta a la planificación anual prevista para el año 2025

Es de destacar la disminución de personas usuarias del Centro Ocupacional y Centro de Día de Aspanaex, al pasar al Servicio residencial de ASPANAEX por adjudicarle plaza en dicho servicio.

Según lo expuesto dimos atención:

- Total de días de atención en el Colegio de Educación Especial: 175

- Total días de atención presencial en C.dia y Ocupacional -220 DIAS
- Total de días en la vivienda- finaliza el servicio el 21 de marzo141 días
- Total de Días en el Servicio Residencial Terapéutico y Terapéutica Ocupacional- inicio el servicio el 22 de mayo, se dan 224 días

COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Contó con cinco unidades concertadas con la Conselleria de Educación; tres unidades son para personas con pluri-deficiencias y dos unidades de psíquicos. Se atendió a 24 alumnos de los cuales 20 son matricula de ASPANAEX y 4 están en modalidad combinada con los colegios Públicos de Valle Inclán, Doblada, Carballal y Escultor Acuña.

Este curso causa baja un alumno en el mes de diciembre (coincidiendo con las vacaciones de Navidad) por adjudicación de plaza residencial en el CAPD de Redondela.

La asistencia, tanto del alumnado matriculado en el centro como de aquellos con escolaridad combinada, ha sido elevada. Cabe destacar que un porcentaje significativo de las ausencias se debe a cuestiones de salud, salvo un caso específico relacionado con el comportamiento negativo de un alumno, derivado de su problemática conductual

El personal docente del C. Educativo está compuesto por 5 tutores de aula y un profesor de apoyo con 15 horas lectivas.

Personal no docente está formado por trabajadora Social, Logopeda, Psicólogo, Fisioterapeuta, un auxiliar técnico educativo y 2 cuidadoras.

Objetivos:

Se continuó trabajando la propuesta curricular en los ámbitos de desarrollo: “actuar con autonomía” y “participar y comunicarse”.

El principal objetivo ha sido fomentar al máximo el desarrollo integral de cada uno de nuestros alumnos/as mediante el impulso de las siguientes habilidades adaptativas:

- cuidado personal
- ocio y tiempo libre
- Salud y seguridad
- académicas funcionales
- Trabajo
- Comunicación
- Habilidades sociales

- Vida en el hogar
- Utilización de la comunidad

El grado de alcance de los objetivos varió según el punto de partida y las necesidades particulares de cada caso. Durante todo el curso, se procuró llevar a cabo un trabajo lo más individualizado posible con el alumnado, adaptándose siempre a sus necesidades específicas. Para los estudiantes matriculados en el centro, se abordaron las distintas áreas del currículo desde un enfoque globalizado, mientras que con aquellos inscritos en la modalidad combinada se puso especial énfasis en el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas. Asimismo, se promovieron dinámicas de trabajo en equipo mediante actividades multinivel siempre que fue factible. Por otro lado, las rutinas implementadas tanto en las primeras horas de la jornada como al finalizarla generaron resultados positivos, tanto en términos de rendimiento académico como en el ámbito socio-afectivo.

Se ha desarrollado un proyecto transversal e innovador común para todos los alumnos del centro al que se ha llamado “el cine”.a través de este proyecto, se pretende dar a conocer a nuestro alumnado diferentes formas de expresión artística y diferentes maneras de contar una historia a través de las imágenes en movimiento, así como la utilización de diferentes técnicas y formas de elaborar un vídeo, un corto, una representación...
se llevará a cabo de manera individual en las aulas y de manera conjunta con talleres semanales. a lo largo del curso trabajaremos diferentes géneros del cine.
los proyectos conjuntos que se llevarán a cabo son:

- arte y plástica.
- elaboración de un corto.

La Jornada es continuada de mañana de 09:30h. a 15:30h. El servicio de Comedor de 14:00h. a 15:30h..

- Todo el alumnado asiste a dos sesiones semanales con la logopeda.

- No todos los alumnos asisten al servicio de fisioterapia.
- Cada grupo-aula, reserva un tiempo semanal para uso del aula de psicomotricidad, aula de estimulación sensorial, plástica y biblioteca.

Finalizado el tercer curso escolar después de concedida la jornada continua, se ha hecho una valoración del **grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados** (Familias/Tutores, Profesionales y Alumnado) , siendo muy satisfactoria

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR, se ofrece a las familias con carácter voluntario una propuesta de actividades extraescolares como un complemento a la formación y educación del alumnado, pero no se llevó a cabo por no existir un número mínimo solicitado.

COORDINACIÓN CON LOS AGENTES EXTERNOS AL CENTRO

•Con los Centros ordinarios del alumnado de escolarización combinada para valoración y consenso de los objetivos del programa de intervención individual.
•Con el personal externo que interviene con nuestros alumnos

PERSONAL EN PRÁCTICAS, VOLUNTARIADO Y PROGRAMA DE COOPERACIÓN.

- 1 alumna del Practicum II Especialista en PT de la EUM Fray Luis de Leon
- 1 alumno de Atención a Personas en Situación de Dependencia del IES Chapela del.
- 1 alumna del Máster Universitario en Intervención Multidisciplinar na Diversidade en Constextos Educativos (120h)
- 1 alumna de Atención Al Alumnado Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) en Centros Educativos de Norformación (80h

PERSONAL EXTERNO AL CENTRO EDUCATIVO

Colaboración ONCE: se ha continuado con el apoyo de una especialista del Servicio de Mediación que presta FOAPS para el alumno con sordo-ceguera, que precisan de unos apoyos y recursos específicos,

Actividades inclusivas con otros centros educativos:

30 de octubre: visitas de ceip valle-inclán y cee menela a nuestro túnel del terror.

3 de diciembre, día de la discapacidad: actividad en el ceip valle-inclán

12 de febrero, salida al cine tamberlick "mufasa" con cee menela y cee **s. rafael.**

27 de febrero, actividad entroido con ceip cabral- carballal.

24 de abril, celebración del dia del libro, con la escola infantil mestres goldar, donde realizamos una representación teatral de un cuento.

13 de mayo, juego de la oca en aspanaex con cee s. rafael.

22 de mayo, colaboración en aspanaex con un grupo de apamp en la realización de la maqueta de una ciudad sostenible.

28 de mayo, visitamos el colegio menela y disfrutamos de una jornada de música.

29 de mayo, fiestas del colegio maristas

29º certamen autonómico de **tarjetas de navidad** de special olympics.

8º intervención artística organizado por apam **"imaxinando a rúa"**

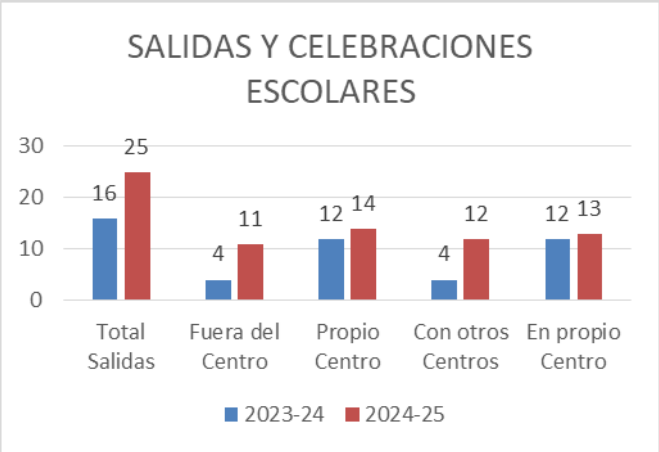

durante este curso se han incrementado el número de actividades y salidas con respecto al curso pasado, sobretodo ha habido un aumento considerable con respecto a las actividades realizadas fuera del colegio y las actividades realizadas con otros colegios tanto ordinarios como de educación especial.

Otras actividades:

TALLER DE PLÁSTICA

Participan todos alumnos/as del centro y en este taller se trabaja en grupo para elaborar los diferentes decorados (Navidad, carnaval, letras gallegas, estaciones del año,...) se ejercita la mano y la mente, se afina la percepción, la aplicación gráfica, pictórica y el modelado. El alumnado se sensibiliza con el buen gusto y el sentido estético, y realiza proyectos complementarios de las actividades de la clase, buscando motivaciones y nuevos planteamientos y experimentando con una variada gama de instrumentos, técnicas y materiales de trabajo.

TALLER DE COCINA Dos grupos de alumnos/as de nuestro colegio asistieron al "Taller de Cocina" los martes y miércoles de 10:00h a 12:00h en la cocina de "nuestra casita". Las actividades llevadas a cabo resultaron ser muy motivadoras para nuestros alumnos/as, por lo que el aprendizaje se convirtió en algo divertido.

EDUCACION FISICA: Este grupo estaba formado por tres alumnos del aula 2, una del aula 3 y los seis alumnos que componen el aula 4. La diversidad funcional del grupo ha requerido de una intervención adaptada, en la que se considerasen las necesidades de apoyos, dificultades en la psicomotricidad, en la comunicación y en la autorregulación del comportamiento. Desde este enfoque, la asignatura de Educación Física se ha presentado como un instrumento fundamental para promover el desarrollo global del alumnado. Su carácter práctico y vivencial ha permitido trabajar aspectos clave como la coordinación motriz, la percepción corporal, la gestión emocional y las habilidades sociales de interacción, aprendizaje y respeto de las reglas del juego, aspectos que resultan especialmente relevantes en este tipo de población escolar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El marco del aprendizaje no queda circunscrito al aula. A lo largo del curso, se ha participado y organizado las siguientes actividades:

ENERO	29 30	Afundación "Ninja" Día de la Paz
FEBRERO	12 27 28	Cine Tamberlick "Mufasa" (Menela y San Rafael) Actividad Intercentros Entroido con CEIP Cabral-Carballal Desfile y fiesta de Entroido en Aspanaex (Asociación)
MARZO	14 25 27	Afundación "RREDOBRA A SINFONÍA DO CAMBIO" Talleres ciencias (Inst. Oceanográfico) Actividad supermercado (Aspanaex)
ABRIL	3 9 24	Visita supermercados GADIS CREACTIVITY (La Caixa) Día del Libro (E.I.Mestres Goldar)
MAYO	13 22 27 28 29	Visita S. Rafael (juego de la OCA) Visita APAMP (Maqueta de la ciudad) Actividad supermercado (Aspanaex) Visitamos Colegio Menela Fiestas de Maristas
JUNIO	13 19	Afundación "A Flor de Pel" (Igualarte) Excursión Fiesta de Verano

CARTERA DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DÍA, OCUPACIONAL , VIVIENDA TUTELADA, y SERVICIO Residencial.

Las actividades se dirigieron a un grupo de 89 personas y enfocadas hacia:

- Servicio de valoración, seguimiento, evaluación y coordinación
- Servicio de información, orientación y formación a las familias
- Asistencia a las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria
- Desarrollo y mejora de habilidades adaptivas (ajuste personal y social, ocio)
- Área de mantenimiento y rehabilitación : mantenimiento físico, fisioterapia, logopedia y atención psicológica
- Área de servicios generales: alojamiento , manutención

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org

SERVICIO DE ATENCION DIURNO TERAPUTICO: CENTRO DE DIA

Dio atención a 35 personas adultas con necesidad de apoyos generalizados hasta mayo de 2025, a partir de aquí 12 personas usuarias se fueron incorporando al servicio residencial desde junio hasta septiembre, quedando la atención en 23 en octubre de 2025 se incorporan 3 usuarios nuevos y hay traslado de personas del Centro ocupacional al Centro de Día, finalizando diciembre de 2025 con 34 personas atendidas,

Se sigue dando continuidad a la organización existente y la estructura del funcionamiento del Centro de Día; las unidades están situados en dos plantas una la llamamos planta 0 ubicada en el edifico que comparte con el Centro Educativo y otros servicios, y la siguiente en la planta 1 situada en el edifico del C.O. al lado de administración.

Hay varios Usuarios (as) que realizan de forma puntual alguna actividad con los de la planta 2 (talleres del Centro Ocupacional)

Seguimos observando y adaptando actividades en aquellas personas que están en proceso de envejecimiento y tratando de proponer actividades que retrasen o prevengan dicho proceso.

Continuamos analizando la percepción subjetiva en la dinámica diaria, siendo importante, pues nos da una visión de cómo se adapta la persona con D.I a la situación que está viviendo en su entorno.

Área de formación básica e instrumental: Se trabajó en función de las necesidades de apoyo de cada persona usuaria y destacan actividades**:**

- Actividades de autonomía dentro del aula- taller.
- Autonomía personal (desvestido, vestido, aseo y comedor)

Área de Actividades y Programas

Estimulación cognitiva- se trabajó con los 34 usuarios, cada uno en su unidad y tratando de mejorar o mantener capacidades como (memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento, abstracción, etc. Destacan:

Aplicación Neuronap, Elaboración de puzzles, Juegos de discriminación, Juegos de asociaciones, pintar, picar, cortar, rasgar, visualizar películas, ver fotografías y reconocer a la familia y amigos ,reconocer objetos, juegos de encajar, juegos de movimiento, instrucciones sencillas, movimientos, desplazamientos, lanzamientos, utilización de Tablet y pizza digital.

Musicoterapia – se trabaja la intención comunicativa y el ritmo con sesiones grupales dirigidos por la Logopedia.

Taller artístico: se elaboraron diferentes artículos con diversos materiales adecuándolos a las capacidades de cada persona

Masajes: esta estimulación táctil se trabaja de forma totalmente individualizada

Mantenimiento físico: paseos, uso de la bicicleta estática y sencillas guinkanas

Relajación- En cada taller se realizan sesiones de relajación con música

Uso de la comunidad: salidas y paseos por diferentes lugares de la Ciudad

Área de mantenimiento y rehabilitación, se prestaron los siguiente servicios

- **Fisioterapia:** se ofreció el servicio y se observa que aumenta la demanda del mismo, debido al proceso de envejecimiento de las personas atendidas, la técnica utilizada fue de movilizaciones, estiramientos, la tonificación muscular y equilibrio.
- **Logopedia:** Se sigue hincapié en el tema de disfagia y se trabaja la intención comunicativa a través de la música

Otros servicios:

- Atención psicológica
- Atención a familias.
- Comedor: Todos los usuarios utilizaron este servicio, ofreciéndose menús variados: basal, de régimen, triturados y lo más personalizado posible.
- Transporte

OTRAS ACTIVIDADES a destacar:

Fiesta de Navidad en Aspanaex
Fiesta de Carnaval
Fiesta del día de la Paz
Fiesta de verano

DATOS A TENER EN CUENTA

Percepción subjetiva por parte de los profesionales

Respecto a **la percepción subjetiva** baja levemente al 2,5 según la percepción de los profesionales en relación al año anterior, sobre todo de aquellas PCDI que necesitan más apoyo y en las que cada vez es más complicado generar actividades motivadoras asi actividades que fomenten las relaciones personales.



Asistencia

Durante este año la asistencia es prácticamente la misma que el año anterior

.

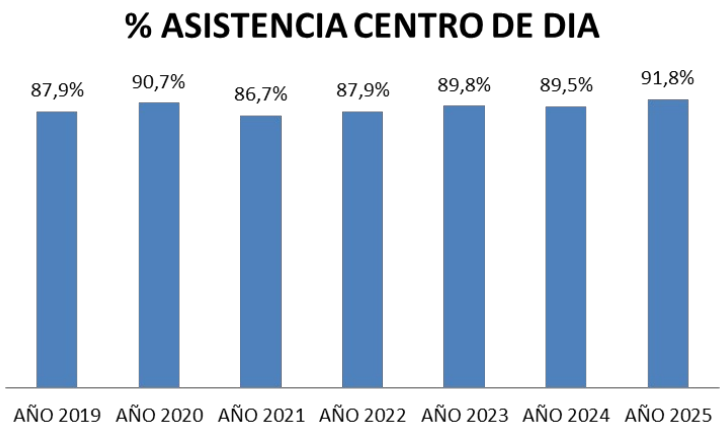

Número de salidas por la comunidad

Durante este año han disminuido el número de salidas, en especial en el primero trimestre, en el segundo y tercero los resultados son muy similares,

Las causas fueron debidas

1.- Menos incidencias en el Servicio de piscina que en el mes de enero del año 2024 que por motivos de seguridad, tras la no conformidad detectada, se habían cerrado las instalaciones y este año se ha dado el servicio, por lo que dejamos de salir tanto durante ese periodo por la comunidad.

2.- En el cuarto trimestre aumentan las salidas por los ajustes de los horarios del servicio de piscina, condicionado por la apertura de la residencia

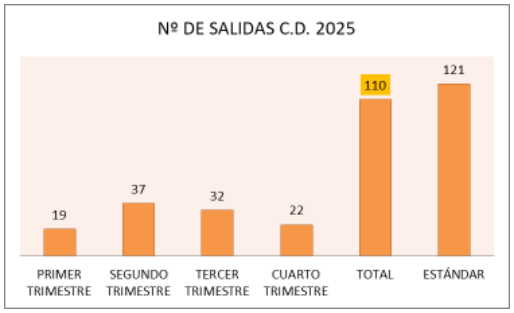

Nº de PCDI que tienen vinculados un objetivo de salidas por la comunidad en su PAI

Durante este año han tenido **16 personas** un objetivo vinculado con este indicador, por lo tanto dos personas más respeto al año anterior.

Este objetivo dadas las necesidades de las personas y de las familias es cada vez más significativo dentro de la dinámica del centro

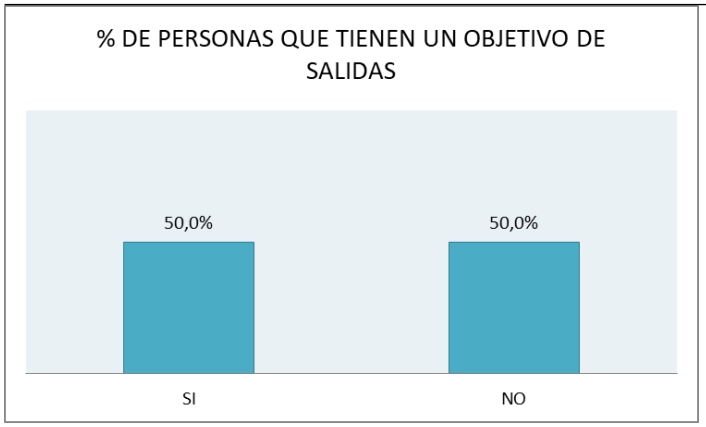

SERVICIO DE ATENCION DIURNO TERAPUTICO- OCUPACIONAL:

Este año se ha dado continuidad a la organización y la estructura del funcionamiento del centro ocupacional; Al igual que el año pasado, las Personas Usuarias **rotan** por los diferentes talleres teniendo en cuenta sus gustos o preferencias.

Es de destacar la incorporación de nuevos usuarios, además del proceso de envejecimiento de algunos de ellos y las diferentes necesidades(enfocados a empleo).

Se da continuidad a las **salidas por la comunidad**,

Seguimos analizando **la percepción subjetiva** en la dinámica diaria, siendo importante, pues nos da una visión de cómo se adapta la persona con D.I a la situación que vive en el entono

Se sigue dando mucha importancia al buzón de sugerencias , que aporta mucha información sobre la demanda de algunas personas, como son: solicitar cambio de taller o rotación, asi como incorporación en diferentes actividades como : taller artístico, sesión de pilates, salidas, etc.. Como estuvimos elaborando el Plan de Igualdad, le dimos importancia a saber qué número de mujeres participan en el buzón de sugerencias..

El punto más sigficativo dentro de la dinámica del centro es la baja de personas Usuarias del C.O que pasan al C.D por su deterioro y necesidad de apoyos más generalizados, así como el traslado al servicio residencial, por lo que el número de personas que se atienden en el centro es significativamente inferior, de 54 personas atendidas se ha pasado a 34.

Al existir espacio s y cumplir ratios las personas que están en el servicio residencial terapéutico-ocupacional, realizan las actividades ocupacionales en el Centro Ocupacional de Maestros Goldar, 18.

Talleres Ocupacionales que se ofertaron.

1.- Taller de cestería
2.- Taller de bisutería
3.- Taller de decoración
4.- Taller de papel reciclado
5.- Taller de hortofloricultura- jardinería

Percepción subjetiva:

Respecto a **la percepción subjetiva sigue subiendo** pasando del 2,9 al 3,1 del 2025, siendo la subida en los dos bloques.

En talleres pasa del 2,9 al 3 teniendo una visión más o menos similar en todos los talleres, en el de jardinería es donde se registra la puntuación más baja, que es donde participan las personas «susceptibles de trabajar» la puntuación es de 2,6, siendo por lo que baja la media de las actividades «laborales».

Respeto a las actividades de ajuste personal , también sube del 3 al 3,2. Siendo las valoraciones más altas en vida independiente y musicoterapia. Y las actividades restantes tendrían una media similar.



Asistencia

Durante este año la asistencia ha mejorado nuevamente respeto al año anterior

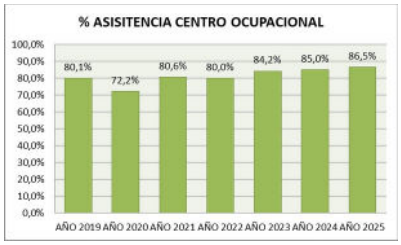

Número de salidas por la comunidad

Este año el dato es algo más bajo que el año anterior y la causa se debió al funcionamiento continuo del servicio de actividades acuáticas y dar preferencia a la incorporación y ajustes organizativos de las personas usuarias que se iban incorporando al servicio residencial

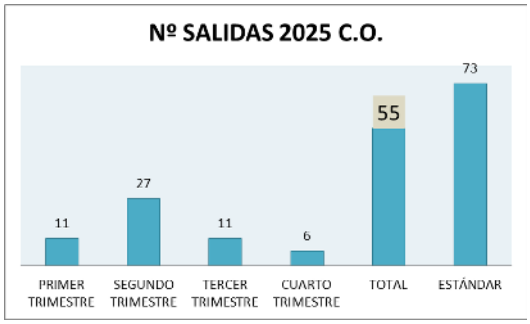

Número de salidas de las personas usuarias que acuden a la actividad de vida independiente

Durante el año 2025 se ha salido un total de 18 veces; le seguimos dado continuidad a esta actividad, fomentando la participación en diferentes salidas por la comunidad, el número de personas ha variado durante el año pasando de 5 a 6.



Ajuste personal y social

Desde Aspanaex trabajamos el desarrollo personal desde la perspectiva de las dimensiones de Calidad de Vida de (Verdugo y cols.), las cuales son B. emocional, B. material, B. físico, **D. personal**, Autodeterminación, R. interpersonales, Inclusión social, Derechos.
Entendemos por lo tanto **el desarrollo personal** como el aprender distintas cosas, tener conocimientos, saber hacer cosas que te gustan, teniendo para ello el apoyo necesario para desarrollar las competencias personales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Dentro del desarrollo personal se han trabajado las siguientes actividades:

- Habilidades académicas funcionales: Se trabaja con un total de 20 Usuarios (as). Contenidos como, la lecto-escritura, cálculo y razonamiento, manejo de euro,...

- Habilidades académicas básicas: Se trabaja con un total de 12 Usuarios (as). Contenidos como, lecto-escritura, habilidades sociales,...

- Estimulación cognitiva: Se trabaja con un total de 14 Usuarios (as). Contenidos como: conceptos básicos, funciones ejecutivas,...

- Autogestores: Se trabaja con un total de 10 Usuarios (as). Contenidos como: Trabajo en grupo, buzón de sugerencias, participación activa,...

- Club de lectura: Se trabaja con un total de 10 Usuarios (as). Contenidos como: lee con fluidez, a un ritmo adecuado, comprende lo que lee,...

Buzón de sugerencias

Dentro del grupo de autogestores de forma transversal se trabaja con el **buzón de sugerencias**, en la cual las 10 personas que conforman el grupo recogen las sugerencias y las vuelcan en el Excel que posteriormente y de forma periódica (siendo generalmente de carácter trimestral), se tratan con todos las PCDI del centro que quieran participar en asamblea de manera compartida para posteriormente gestionarlas y llevarlas a cabo, estas diferentes acciones estarían vinculadas a la dimensión de calidad de vida como es la **autodeterminación**.

VIVIENDA TUTELADA

Debido a la apertura del servicio residencial de ASPANAEX, el 22 de mayo de 2025, se cierra la vivienda tutelada pasando por traslado 4 de las Personas al servicio residencial Terapéutico-Ocupacional y una de ellas al servicio residencial Terapéutico

SERVICIO RESIDENCIAL TERAPEUTICA- ASPANAEX COIA

El 22 de mayo de 2025, abre sus puertas el Servicio residencial; la incorporación de las personas usuarias tanto del servicio Residencial terapéutico como Residencial Terapéutico, como Residencial Terapéutico-Ocupacional, se realizó de forma paulatina con la incorporación de 2-3 personas a la semana; igualmente el personal de atención directa se fue incorporando en función de la necesidad de apoyo de las personas. Las incorporaciones de las personas usuarias se realizaron con el apoyo de la trabajadora social, psicología y Dirección.

El número de plazas adjudicas fue de 15 personas, de las cuales 12 proceden de ASPANAEX: el 29 de junio de 2025 está completo el servicio, según las plazas adjudicadas.

JUEVES 22	Se incorporan las 5 personas de la vivienda tutelada, de las cuales 1 ocupa plaza en el servicio Residencial Terapéutico
26 MAYO-1 JUNIO	Se incorporan 4 personas, TODAS PROCEDENTE DEL centro de Día de ASPANAEX
2-8 JUNIO	Se incorporan 3 personas , una de ellas venia de fuera de

	ASPANAEX
9-15 JUNIO	Se incorporan 2 personas y se mantienen primera entrevista con otras 2 personas de fuera de Aspanaex
16-22 JUNIO	Se incorporan 3 personas, de las cuales 2 vienen del Centro de Día de Aspanaex
23-29 JUNIO	Se incorporan 2 personas procedentes del Centro de Día de Aspanaex

Las plantas del Servicio Residencial Terapéutico están identificado en la infraestructura por colores verde y amarillo; Las habitaciones son individuales o dobles y todas comparten baño accesible.

Las Prestaciones del servicio de atención diurna terapéutica son:

1.a - Área de información, valoración, seguimiento y orientación:

- Evaluación de necesidades e intensidad de apoyos
- Plan de atención(PAI)
- Seguimiento de evaluación

De este área se encarga Psicología y dirección, junto con el resto de los técnicos (logopedia, fisioterapeuta, enfermería, integración social y trabajo social) y de las comunicaciones de observación de los cuidadores

1.b-Información, orientación y formación a familiares:.

Se encarga principalmente la trabajadora Social y enfermera

- Acogida y valoración de las necesidades de la familia.
- Evaluación de la necesidad e intensidad de los apoyos.
- Plan de apoyo familiar
- Seguimiento y Evaluación del Plan de apoyo familiar.

2) área de formación básica e instrumental: se encargan los cuidadores principalmente y supervisa principalmente la enfermera.

Apoyo a las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria

Es el conjunto de intervenciones orientadas a lograr el nivel máximo de independencia y autonomía funcional, mediante actividades diseñadas y desarrolladas para que la persona usuaria participe de forma activa en la readaptación a su vida cotidiana.

Este servicio incide en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (movilidad y locomoción, vestido, alimentación e higiene personal), así como en las instrumentales (actividades en el hogar, en el Centro de Día, así como de ocio y de participación en la comunidad).

Este control de apoyo a la actividades de la vida diarias, lo realizan en tiempo real a través de unas tablets localizadas en las diferentes estancias del servicio residencial

3) Área de actividades y programas

Ocio y tiempo libre en el entorno, se encarga la integradora social y a través de grupos establecidos realizan salidas y participan de las actividades que la propia Ciudad de Vigo ofrece

Fomento de habilidades cognitivas- se trabaja a través de la aplicación Neuronup y con juegos como puzles, encajables, etc..

4) Área de mantenimiento y/o rehabilitación

Comprende las actividades que tengan una finalidad rehabilitadora o terapéutica, para ello contamos con la logopeda que supervisa el tema de alimentación para la prevencion de la disfagia y las sesiones individuales donde se trabaja ejercicios miofuncionales. También se realiza la rehabilitación de fisioterapia tres días a la semana; diariamente se promueven ejercicios de psicomotricidad en el gimnasio y dos días a la semana se acude a sesiones de hidroterapia en las instalaciones de Maestros Goladr,18.

Contamos con una enfermera a jornada completa de lunes a viernes en turno de mañana que supervisa y controla el bienestar físico, emocional y salud de las Personas usuarias.

5) Área de servicios generales:

5.1. Manutención y dieta especiales:

Se ofrece a través de la empresa ARUME, el servicio de desayuno, media mañana, comida, merienda y cena. La nutricionista elabora los menús en función de las pautas médicas y de enfermería, así como se tienen en cuenta los gustos y las

pautas de masticación que marca la logopeda. Contamos con menú basal, hipocalórico de protección gástrica, de fácil masticación, triturado..etc

5.2. Limpieza y mantenimiento:

Se realizará una limpieza diaria de las habitaciones, comedor, baños y aseos, así como de las zonas de convivencia y de actividades; lo realiza el Centro Especial de Empleo LEI

5.3. Gestión y administración:

Se realiza todo lo relacionado con la facturación de las personas usuarias

5.4. Atención de Enfermería.

Comprende la conservación y administración de los fármacos, el ajuste de las posibles variaciones de las dosis, suministro de inyectables (incluidos intravenosos), control de constantes vitales, cumplimiento de las prescripciones médicas, y realización de curas derivadas de percances ocasionales o de lesiones que requieran atención periódica. Se encarga la enfermera que acude diariamente de lunes a viernes y quien mantiene una información diaria con la farmacia que suministra los fármacos.

5.5. Supervisión y vigilancia:

Tiene como propósito esencial garantizar que la integridad física de las personas usuarias y de los profesionales no sufra ningún tipo de amenaza, a través de la supervisión presencial del personal de atención directa u otro tipo de persona

HORARIO GENERAL DEL SERVICIO RESIDENCIAL TERAPEUTICO

LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES
7,30-9,30 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO		7,30-9,30 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO		7,30-9,30 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO		7,30-9,30 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO		7,30-9,30 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO
9,30-13,30 LOGOPEDIA	9,30-13,30 FISIOTERAPIA	9,30-13,30 Actividad acuática	9,30-13,30 Actividades en la Resi	9,30-13,30 LOGOPEDIA	9,30-13,30 FISIOTERAPIA	9,30-13,30 Actividad acuática	9,30-13,30 Actividades en la Resi	9,30-13,30 FISIOTERAPIA
13,30 COMIDA		13,30 COMIDA		13,30 COMIDA		13,30 COMIDA		13,30 COMIDA

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra

c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO

 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org

15-16 descanso		15-16 descanso		15-16 descanso		15-16 descanso	15-16 descanso
16,30-17,30 psicomotricidad	**16,30-17,30 Estimulación**	**16,30-17,30 psicomotricidad**	**16,30-17,30 Estimulación**	**16,15-17,30 Ocio**		**16,15-17,30 Ocio**	**16,15-17,30 Taller belleza**
17,30-10 Merienda		**17,30-10 Merienda**		**17,30-10 Merienda**		**17,30-10 Merienda**	**17,30-10 Merienda**
18-19,30 Tiempo libre/ acto. Convivencia		**18-19,30 Tiempo libre/ actividades. Convivencia**		**17,30-19 ocio**	**17,30-19 Asamblea de Convivencia**	**18-19,30 Tiempo libre/ actividades Convivencia**	**18-19,30 Tiempo libre/ actividades Convivencia**
19,30-20,30 DUCHAS		**19,30-20,30 DUCHAS**		**19,30-20,30 DUCHAS**		**19,30-20,30 DUCHAS**	**19,30-20,30 DUCHAS**
20,30 h CENA		**20,30 h CENA**		**20,30 h CENA**		**20,30 h CENA**	**20,30 h CENA**
22 h DORMIR		**22 h DORMIR**		**22 h DORMIR**		**22 h DORMIR**	**22 h DORMIR**

SERVICIO RESIDENCIAL TERAPEUTICO-OCUPACIONAL

ASPANAEX- COIA

El servicio Residencial Terapéutico-Ocupacional abre sus puertas el 22 de mayo de 2025, con 4 usuarios que venían trasladados del servicio de la vivienda tutelada de ASPANAEX. Al igual de como se hizo en el servicio residencial terapéutico, la incorporación de las personas usuarias se hizo de forma escalonada, igualmente los profesionales que iban a cubrir este servicio. De las 20 plazas adjudicadas, 10 personas venían del Servicio Diurno ocupacional de Aspanaex.

La planta destinada al servicio residencial terapéutica-Ocupacional se identifica con el color azul

10 Julio	se incorpora un usuario de fuera de Aspanaex.	
23 de julio	Dos incorporaciones, una de Aspanaex	
31 de julio	Una incorporación	
26 de agosto	Una incorporación	Esta persona no se adaptó y abandono el servicio en diciembre de 2025
3 DE SEPTIEMBRE	Dos personas, una de Aspanaex	
9 Septiembre 2025	Dos incorporaciones de Aspanaex	
10 supiere	Una incorporación de Aspanaex	
11 septiembre	Una incorporación de Aspanaex	
12 septiembre	Una incorporación de Aspanaex	
º3 septiembre	Un usuario	
24 septiembre	Un usuario procedente de ASPANAEX	
30 de septiembre	Una incorporación que proviene de	

	ASPANAEX	
1 DE OCTUBRE	Un usuario de Aspanaex	
8 de octubre	Dos usuarios, uno procedente de Aspanaex	
30 de octubre	Una usuaria de ASPANAEX	

Prestaciones ofertadas

1) Área de información, valoración, seguimiento y orientación:

a.1 Valoración, seguimiento, evaluación y coordinación. (PAI) Evaluación de la necesidad e intensidad de los apoyos. Plan de atención individual (PAI). Se encarga la psicólogo, junto con el resto de técnicos (trabajo social, fisioterapia, logopedia, enfermería, integración social) , dirección y la observación del personal de atención directa.

- Evaluación de necesidades e intensidad de apoyos
- Plan de atención(PAI)
- Seguimiento de evaluación

b.1) Información, orientación y formación a familiares:

Este servicio tiene como finalidad informar, orientar y formar a las familias de personas dependientes, partiendo de sus recursos y atendiendo a sus necesidades y demandas. Estuvo a cargo principalmente de la trabajadora social y enfermera

- Acogida y valoración de las necesidades de la familia.
- Evaluación de la necesidad e intensidad de los apoyos.
- Plan de apoyo familiar
- Seguimiento y Evaluación del Plan de apoyo familiar.

2) área de formación básica e instrumental:

Apoyo a las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Principalmente se encargan los cuidadores junto con la supervisión de la Enfermera

3) Área de actividades y programas

Actividades de desarrollo social, de ocio y tiempo libre en el entorno. Se encarga la integradora social donde organiza salidas por la comunidad y participación en actividades de inclusión como es la participación en clases de gimnasia en e Centro social próximo al servicio residencial.

4) Área de formación profesional

Comprende las actividades que tengan una finalidad derivado a la ocupación y formación laboral, comprende:

- Desarrollo y mejora de actividades adaptativas (ajuste personal y social)
- Formación pre-laboral (derechos, deberes, recursos)
- Formación ocupacional a través de talleres en el Centro Ocupacional de ASPANAEX

Las actividades en los talleres ocupacionales, se desarrollan en las instalaciones de Maestros Goldar, donde acuden teniendo en cuenta sus gustos al taller de decoración, taller de cestería, taller de papel reciclado, taller de fimo y taller de jardinera.

En este servicio 2 usuarios acuden a una formación dual y otras 2 están en búsqueda de empleo

5) Área de mantenimiento y rehabilitación

5.1 Área de rehabilitación funcional

Es el servicio que ofrece una atención especializada dirigida a la prevención o para paliar el deterioro de las personas usuarias en funciones cognitivas, motoras, sensoriales o comunicativas- Se encarga la fisioterapeuta con sesiones grupales o individuales y la logopeda con actividades donde se cuida la prevención de la disfagia también acuden diariamente a realizar actividades en el gimnasio del servicio

residencial y tienen una sesión semanal de actividades acuáticas y mantenimiento físico en las instalaciones de Maestros Goldar.

5.2 Atención Psicológica:

Servicio dedicado a la evaluación y seguimiento de personas con trastornos mentales, así como a las personas que por sus características cognitivas, la interacción en diferentes contextos y situaciones, les producen desajustes emocionales que requieren de apoyos especializados de cara a alcanzar bienestar emocional. Esta atención es diaria a través de la psicóloga que permanecer diariamente en el servicio.

5.3 Atención sanitaria preventiva-

Atención de Enfermería.

Comprende la conservación y administración de los fármacos, el ajuste de las posibles variaciones de las dosis, suministro de inyectables (incluidos intravenosos), control de constantes vitales, cumplimiento de las prescripciones médicas, y realización de curas derivadas de percances ocasionales o de lesiones que requieran atención periódica. Se encarga la enfermera que acude diariamente de

lunes a viernes y quien mantiene una información diaria con la farmacia que suministra los fármacos.

Atención médica en la comunidad-

Son las actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la Salud en el ámbito comunitario y el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Mayoritariamente se han cambiado el empadronamiento y acuden al Centro de salud, próximo al servicio residencial

6) Área de servicios generales:

6.1 Alojamiento. La Persona usuaria dispone de una habitación de uso individual o doble y comparte el servicio higiénico y los espacios comunes de convivencia

6.2. Manutención y dieta especiales:

Se ofrece a través de la empresa ARUME, el servicio de desayuno, media mañana, comida, merienda y cena. La nutricionista elabora los menús en función de las pautas médicas y de enfermería; se tienen en cuenta los gustos y las pautas de masticación

que marca la logopeda. Contamos con menú basal, hipocalórico de fácil masticación, triturado..ect..

6.3. Limpieza y mantenimiento:

Permite mantener la higiene de las instalaciones (tanto de zonas exteriores, como las comunes y privativas), de forma idónea para poder hacer un buen uso de las mismas, mientras que el servicio de mantenimiento es el encargado de la supervisión y reparación de las instalaciones del centro. Se realizará una limpieza diaria de las habitaciones, comedor, baños y aseos, así como de las zonas de convivencia y de actividades. Se encarga la empresa Lei (CEE)

6.4. Gestión y administración:

Diseño, desarrollo y supervisión de todos los aspectos relacionados con la actividad económica, administrativa y representativa derivados del funcionamiento del centro, como son: gestión de personal, el control de ingresos y gastos, la elaboración del calendario de pagos, seguros, contabilidad, vigencia de permisos y licencias, así como relaciones con otras entidades públicas y privadas. Este servicio incluye la dirección y planificación de la relación con las familias,

HORARIO GENERAL DEL SERVICIO RESIDENCIAL TERAPEUTICO-OCUPACIONAL

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7,30-9 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO	7,30-9, DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO	7,30-9 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO	7,30-9 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO	7,30-9 DESPERTAR, ASEOS, DESAYUNO
9-17 Talleres Ocupacionales	9-17 Talleres Ocupacionales	9-17 Talleres Ocupacionales	9-17 Talleres Ocupacion	9-17Talleres Ocupacionales
15-16 comida y descanso	15-16 comida y descanso	15-16 comida y descanso	15-16 comida y descanso	15-16 comida y descanso
15,30-18 MERIENDA	15,30-18 MERIENDA	15,30-18 MERIENDA	15,30-18 MERIENDA	15,30-18 MERIENDA
18-19 TALLER COCINA / 18-19 OCIO / 18-19 TIEMPO LIBRE	18-19 TALLER COCINA / 18-19 TALLER PSICOLOGIA / 18-19 OCIO	18-19 ASMABLEA DE CONVIVENCIA	18-19 OCIO / 18-19 TIEMPO LIBRE	18-19 Taller belleza
19,30-20,30 DUCHAS	19,30-20,30 DUCHAS	19,30-20,30 DUCHAS	19,30-20,30 DUCHAS	19,30-20,30 DUCHAS
20,45h CENA	20,45 h CENA	20,4S5 h CENA	20,45 h CENA	20,45 h CENA
23 h DORMIR	23 h DORMIR	23 h DORMIR	23 h DORMIR	223h DORMIR

Si hay futbol la hora de acostarse es a las 23,30 h.

EL PLAN DE ATENCION INDIVIDUAL

Se sigue modificando el informe del PAI siguiendo los puntos pautados desde la administración con el objetivo de hacer un informe funcional y que cubra las necesidades significativas de la persona, desde una visión integral a partir de las dimensiones de Calidad de Vida y teniendo en cuenta las actividades del Centro. El PAI y sus actividades se revisa anualmente.

% objetivos vinculados a la dimensión de bienestar emocional en el servicio de adultos. riesgo



ATENCION PSICOLOGICA

El año 2025 ha destacado por el gran impacto de la **apertura del servicio residencial de Aspanaex**, tanto para los usuarios como para sus familias/personas que ejercen el apoyo, así como también para los distintos profesionales que prestamos los apoyos. Este hito envuelve a toda la entidad en un conglomerado de aspectos tantos positivos (poder contar con un servicio de atención integral cuando las familias no pueden

hacerse cargo, compartir tiempos con amigos, realizar actividades afines a tu rango de edad, etc.) como negativos (duelo por cambio de domicilio y/o de centro de atención de referencia tanto para usuarios como para familias, necesidad de adaptación a nuevas dinámicas por parte de todos los agentes implicados, etc…).

La implementación de este nuevo servicio ha conllevado también:

- Movimientos de plazas a nivel de toda la entidad, lo que generó un alto impacto para el servicio debido a las valoraciones / observaciones realizadas ante estos cambios. Trabajo a nivel interno mucho más amplio y laborioso por parte del servicio, ya que se emplea gran cantidad de tiempo haciendo observaciones de los nuevos usuarios, principalmente a nivel de interacción dentro de las dinámicas con sus consiguientes incidencias.:
    - Bajas en C.O. que ocuparon plazas en servicio residencial terapéutico – ocupacional
    - Bajas en C.O. que ocuparon plazas en servicio residencial terapéutico.
    - Bajas en C.D. que ocuparon plazas en servicio residencial terapéutico
    - Bajas en C.O. que ocuparon plaza en C.D. (deterioro)
    - Bajas y altas de usuarios en C.O.
    - Bajas y altas de usuarios en C.D.
    - Mantenimiento de plaza en el centro educativo que ocupó una plaza en servicio residencial terapéutico.

- Ciertos riesgos asociados como pueden ser variaciones en las dinámicas a nivel de la atención diurna, cambios en los modos de proceder en cuanto a la medicación, etc.
- Además variaciones importantes a nivel del servicio de psicología desde el último trimestre del año (división del trabajo realizado por el servicio de psicología en adultos que se venía realizando desde diciembre de 2023, de

tal manera que se establece una psicóloga de referencia en los centros de día y otra en el servicio residencial).

También se ha continuado con los cambios originados por la nueva **Ley 8/2021**, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Se ha continuado con el trabajo y la concienciación del paso del tiempo para todos y, por consiguiente, el **incremento de la media de edad de los usuarios y el deterioro asociado** a este proceso.

nº de no conformidades o inicidencias que estan relacionadas con la administración farmacologica

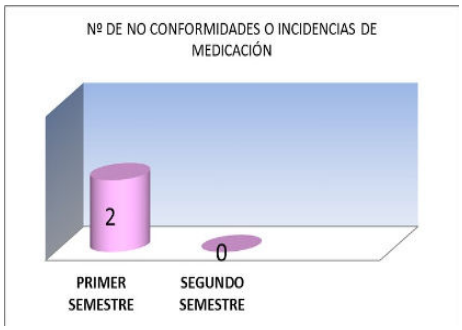

Ha habido dos no conformidades a lo largo del año 2025 relacionadas con la medicación.
Una en el mes de enero y otra en el mes de febrero.

% de usuarios que han recibido atención psicológica: 100 % se ha mantenido el estándar

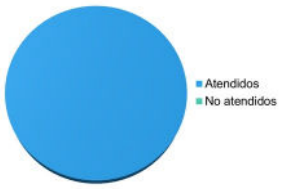

Total: 100 % Se ha mantenido el estándar

comparativa de atencion psicologica por años:

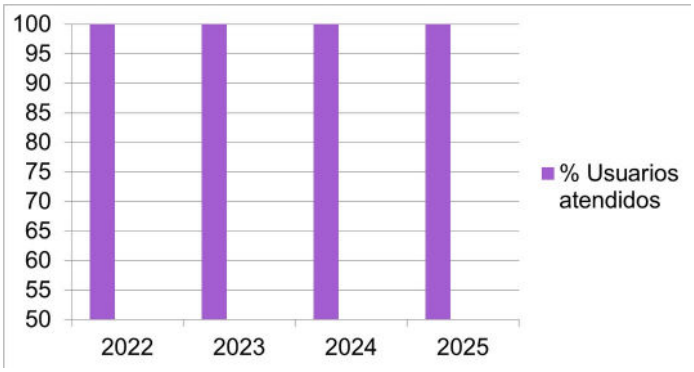

nº de atenciones psicológicas en los centros de adultos

El **número de atenciones psicológicas fue en total** de **1036**.

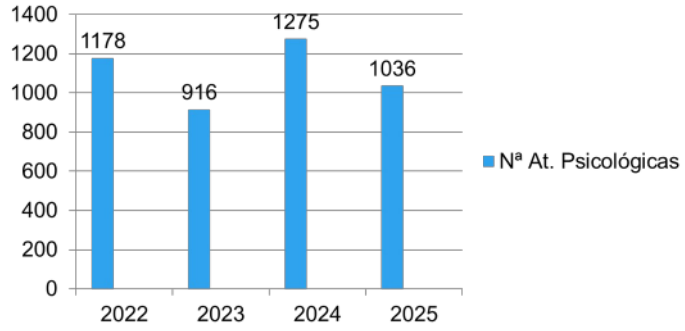

número de atenciones psicológicas por centros

El número de atenciones psicológicas fue, en total, de **788 en C.O** y **248 en C.D**. En el 2024 habían sido 991 (203 más) en C.O. y 284 (36 más) en C.D.

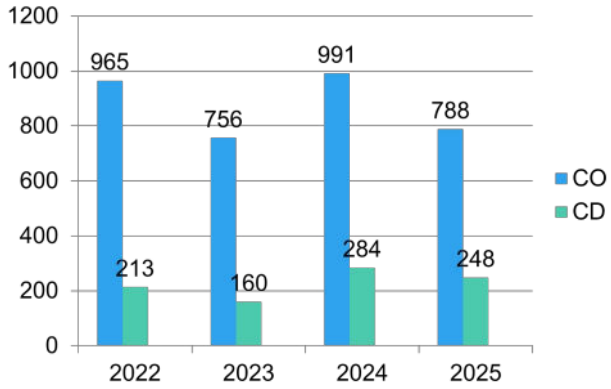

Resumen de los motivos de intervenciones en centro de adultos en 2025



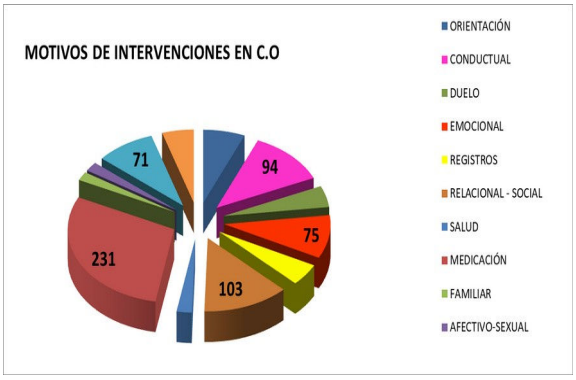

Por orden de prioridad, los motivos más demandados han sido:

- ***En centro de día*** *medicación, valoración / observación y registros*
- ***En centro ocupacional*** *medicación, relacional-social, conductual y emocional. Este año también este último motivo (emocional) va seguido casi con la misma puntuación por valoración / observación (este hecho está relacionado con las acogidas de la residencia)*

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org

Resumen de habilidades adaptativas en intervenciones en centro de adultos en 2025

Por orden de prioridad, las habilidades adaptativas que más se han desarrollado han sido:

- **En el CD**: salud y seguridad, comunicación y autocontrol
- **En el CO**: comunicación, salud y seguridad, autocontrol y habilidades sociales.

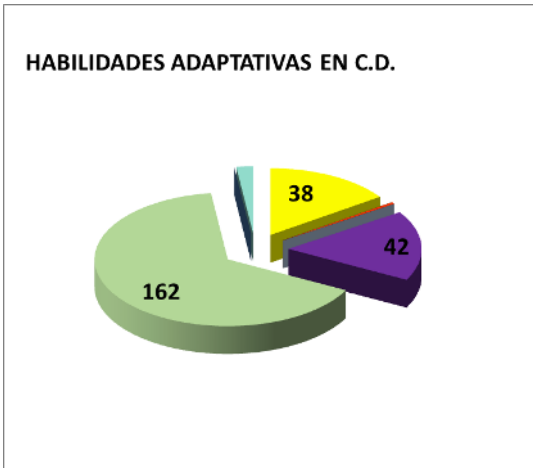

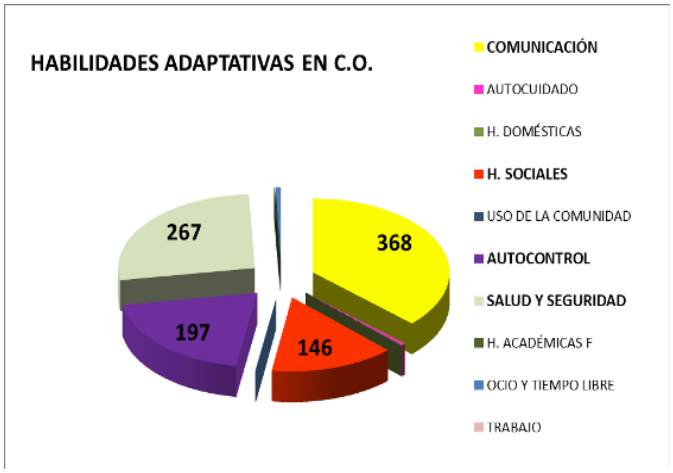

Porcentaje de dimensiones de cdv en intervenciones en co en 2025

Las dimensiones de calidad de vida más trabajadas en C.O aparte del bienestar emocional son por orden de prioridad bienestar físico (38 %) y relaciones interpersonales (9%)

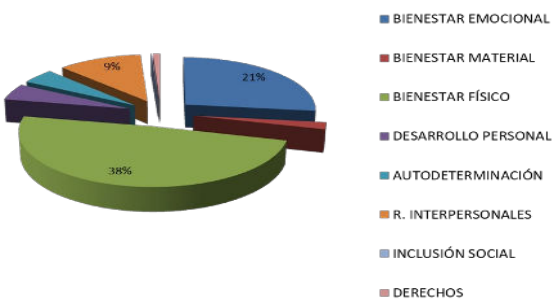

Número de atenciones psicológicas por usuario en centro día

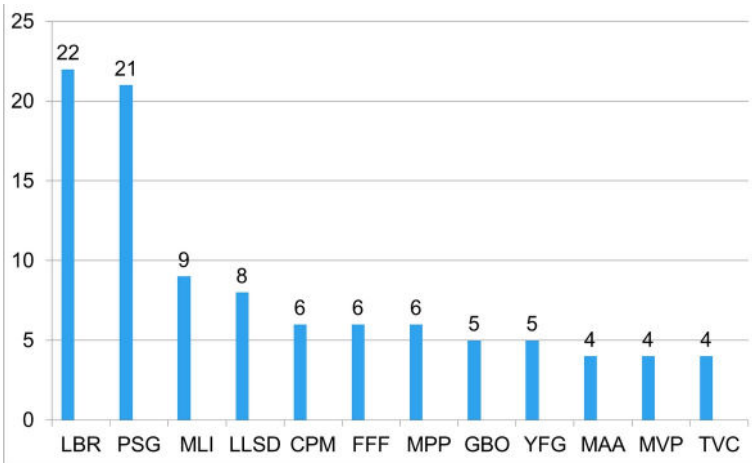

Número de atenciones psicológicas por usuario en centro ocupacional

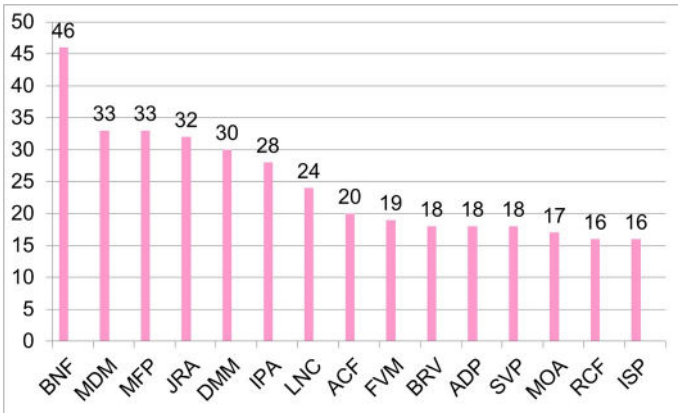

INCIDENCIAS

Número de incidencias de conducta en el centro ocupacional durante el 2025

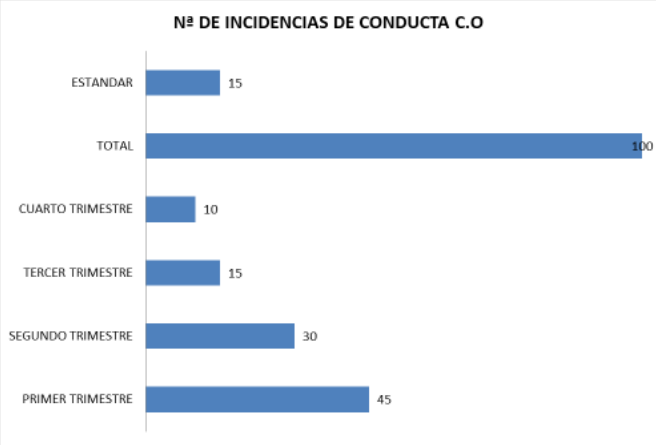

El número total de incidencias de conducta es de 100; es un dato superior al del año 2024 (69). Se considera a que esto viene dado al seguimiento que se hacía desde el servicio de psicología de los registros de las incidencias de conducta por el alto valor añadido para el servicio

Número de incidencias de salud en el centro ocupacional durante el 2025

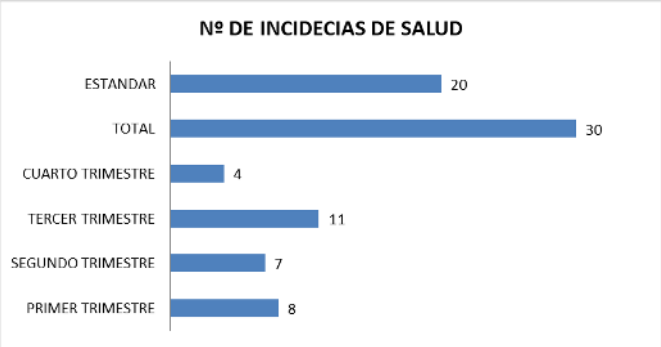

El número total de incidencias de salud es de 30. En el año 2024 fue de 44 por lo que han disminuido ligeramente durante el año 2025.

Número de otras incidencias en el centro ocupacional durante el 2025

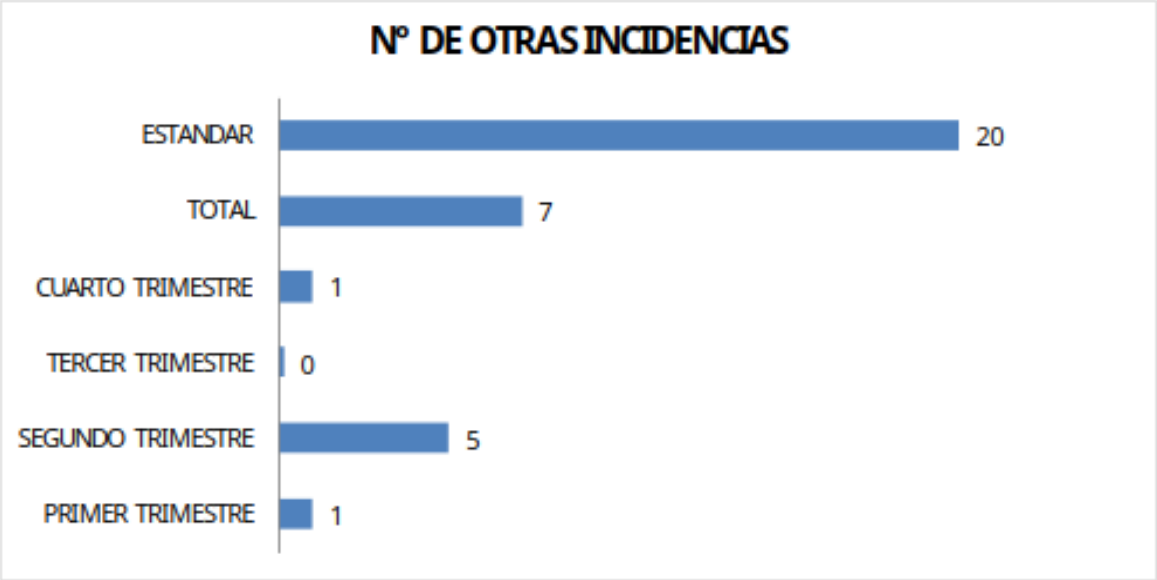

El número total de otras incidencias en el centro ocupacional en el año 2025 es de 7. el número coincide con el del año anterior prácticamente (9)

Número de incidencias de conducta en centro de día durante el 2025

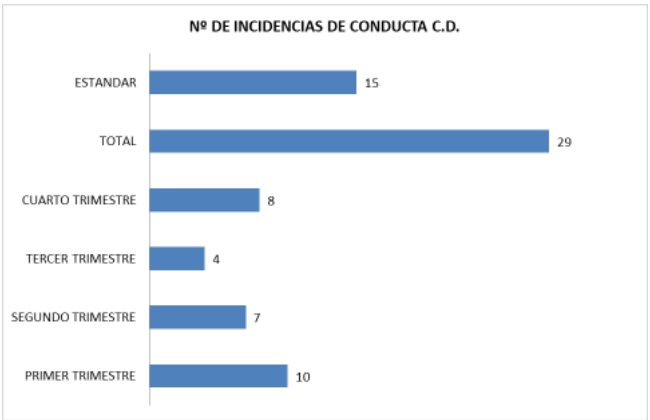

El número total de incidencias de conducta es de 29, en 2024 la cifra era de 37 (más o menos igual).

Numero de otras incidencias en centro Día durante el 2025

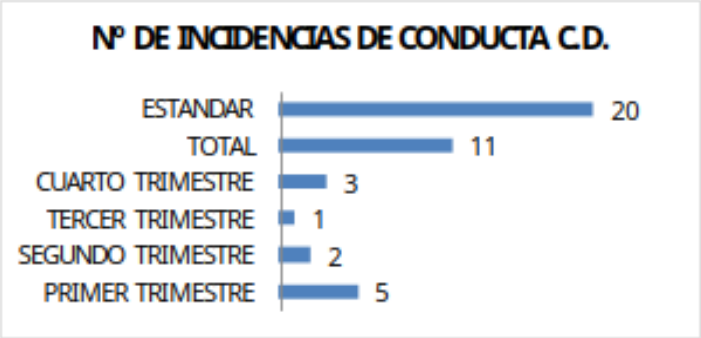

El número total de otras incidencias en el centro de día durante el año 2025 es de 11. En 2024 fue de 13 por lo que también es una cifra muy parecida

Número de otras incidencias en centro Día durante el 2025

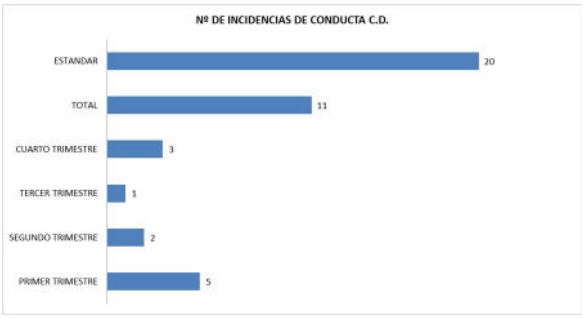

- Lo más destacable es que el número total de incidencias de conducta en el C.O. es de 100. Es un dato superior al del año 2024 (69). Se considera que esto viene dado por el seguimiento que se hacía desde el servicio de psicología de los registros de las incidencias de conducta (asegurarse que los propietarios cubrían las incidencias que comunicaban) debido al alto valor añadido para el servicio. De cara al año 2026 este seguimiento ya no será posible al ser una psicóloga solo en el servicio.
- El resto de incidencias en C.O. y C. D. tienen valores similares al año anterior

ATENCION A FAMILIAS

El año 2025 ha estado marcado por la apertura del centro residencial de Aspanaex, "La Casa Grande", influyendo en todos los procesos activos de la entidad, incluido el de atención a familias. Lo que ha supuesto que la intervención llevada a cabo con las familias, fuese de forma más individualizada, centrada en la necesidad-situación de cada familia en un momento determinado, y no tanto a nivel grupal.

En las familias vinculadas a los centros de atención diurna, el envejecimiento sigue siendo latente, así como el cambio de roles en el sistema familiar (padres/madres que enferman o desaparecen, hermanos/as que asumen nuevos roles, etc.) mientras que en las familias vinculadas al centro de educación se observa una organización familiar diferente (trabajo de los dos padres, separaciones, etc.) que no plantea la misma proyección sobre el movimiento asociativo que se observaba con anterioridad.

También en el año 2025, la persona de referencia para las familias de ASPANAEX en los últimos 27 años, ha dejado definitivamente el puesto por una incapacidad laboral permanente, por lo que se ha consolidado el cambio de profesional. Además, ha estado otra profesional reforzando el servicio hasta el mes de septiembre que finalizó su contrato y en noviembre de 2025 se ha incorporado otra nueva trabajadora social al servicio. Lo que implica que las familias tienen que ir ganando confianza poco a poco con las nuevas profesionales.

Es importante destacar que las familias de personas con discapacidad intelectual precisan apoyo en determinadas áreas relativas a la atención y cuidados de sus familiares, como son: salud, bienestar emocional, gestiones de recursos, coberturas económicas, derechos y apoyos variados, para favorecer una mayor calidad de vida personal y familiar, estando ambas condicionadas entre si.

Por el amplio abanico de edades de las personas usuarias, así como de servicios que tiene la Asociación, se producen una multitud de situaciones que requieren de un trabajo conjunto entre persona, familia y profesionales, pues afectan directamente a nivel personal, familiar y social.

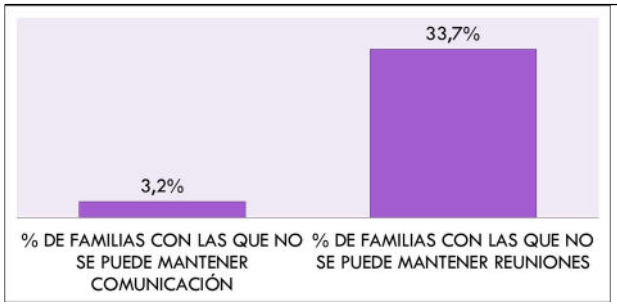

% de familias del centro de adultos con los que no se puede mantener comunicación

No se mantuvo comunicación con un 3,2% de las familias de las personas usuarias de los centros de atención diurna. Si bien, cabe destacar que hay algunas familias que acuden a diario al centro a recoger a sus familiares, y las comunicaciones que se puedan mantener con ellas no se alcanza a registrar en el Excel del indicador.

% de familias del centro de adultos con los que no se puede mantener reuniones

No se mantuvieron reuniones con un **33´7%** de las familias y esto se debe a varios motivos:

- Poco tiempo de la nueva trabajadora social en la entidad.
- Apertura de la residencia e incremento de la carga de trabajo.
- Cambios en las dinámicas familiares y sociales: familias cada vez más envejecidas, cada vez somos más individualistas en la sociedad, etc.
-

% de familias del centro de adultos con los que no se puede mantener una reunión.

AÑO 2024	41´8 %
AÑO 2025	33´7%

% de familias del centro de adultos con los que no se puede mantener comunicación

AÑO 2024	1´8%
AÑO 2025	3´2%

Nº de demandas para el centro de día

De las demandas realizadas durante el 2025 sobre el centro de día ninguna persona llega a ocupar plaza, aunque se han producido vacantes, estas se han cubierto por personas que estaban en el centro ocupacional y dos más que no procedían de Aspanaex, 1 que realizó demanda previa de CO y otra que no había realizado demanda previa de información.



Nº de demandas para el centro ocupacional

De las demandas realizadas durante el 2025 sobre el centro ocupacional, una de ellas realizó demanda en el año 2024, otra se le asignó plaza pero finalmente decidió renunciar a ella y otro aunque hizo la demanda para el centro ocupacional, finalmente le asignaron plaza en el centro de día de Aspanaex.

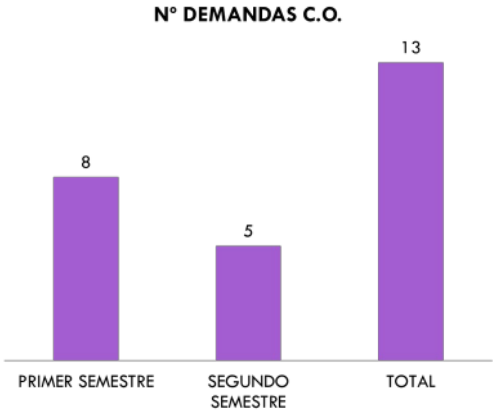

nº de asignaciones a los centros de adultos que no aceptan plaza

Dee las 5 asignaciones que realizó la xunta de galicia al centro ocupacional, 2 renunciaron a dicha plaza, ambas porque el co está lejos de su domicilio (otro área de atención) y no se les pudo ofrecer servicio de transporte.
de las 12 asignaciones que realizó la xunta de galicia al centro de día solo 1 renunció a dicha plaza, ya que la familia prefería otro centro más próximo a su domicilio, a pesar de este encontrarse también en su área de atención.

Nº de demandas del CENTRO DE DÍA	
AÑO 2021	2
AÑO 2022	5
AÑO 2023	5
AÑO 2024	3
AÑO 2025	8

Nº de demandas del CENTRO OCUPACIONAL	
AÑO 2021	10
AÑO 2022	9
AÑO 2023	10
AÑO 2024	5
AÑO 2025	13

Nº de asignaciones que no aceptan plaza	
AÑO 2021	---
AÑO 2022	---
AÑO 2023	---
AÑO 2024	---
AÑO 2025	3

Número de personas usuarias que se van a otro servicio

En el 2025 ha habido mucha movilidad entre servicios y esto se debe a la apertura de la residencia, que ha provocado que personas se hayan ido a la residencia y que hayan quedado vacantes en los centros de atención diurna.

Durante el año se han producido los siguientes movimientos:

- 3 personas han dejado la Entidad.
- 10 personas han pasado de CD a residencia.
- 13 personas han pasado de CO a residencia.
- 8 personas han pasado de CO a CD.
- 1 persona ha pasado de CE a CD

nº de personas que se van de la entidad por ausencia de residencia

- En el primer trimestre, una persona se va de la entidad, solicita traslado a otro centro de día de otra provincia por vivir allí un hermano y ver complicado la entrada en la residencia por su posición en el listado de la Xunta.
- En el segundo trimestre, una persona se va de la entidad por traslado del centro de día a otro de otra provincia donde reside su hermana. La familia toma esta decisión tras comprobar que no consigue plaza en la residencia y ver complicado que pueda conseguirla en un futuro por su posición en el listado de la Xunta.



Nº PERSONAS QUE SE VAN DE LA ENTIDAD POR NO

Nº PERSONAS QUE SE VAN A OTRO SERVICIO	
AÑO 2021	10
AÑO 2022	4
AÑO 2023	4
AÑO 2024	6
AÑO 2025	35

TENER RESIDENCIA.	
AÑO 2021	0
AÑO 2022	2
AÑO 2023	1
AÑO 2024	1
AÑO 2025	2

SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Durante el año 2025, hubo prestación de servicios de fisioterapia por parte de dos fisioterapeutas.

En el mes de junio, con la apertura de la residencia los horarios de fisioterapia se tuvieron que reajustar y adaptar a los usuarios teniendo en cuenta sus necesidades, las actividades relacionadas con el bienestar físico y otras actividades , la dinámica de los centros y la coordinación con los horarios de la residencia.

Este año se han incorporado al centro nuevos usuarios que sumados a los ya existentes hacen que en estos momentos requieren atención 55 personas

Unas sesiones son individuales para aquellas personas con menos autonomía y otras sesiones fueron grupales para los más autónomos enfocadas a la movilidad activa.

Las sesiones fueron dadas en la sala de fisioterapia, en la sala de psicomotricidad y en la sala de mantenimiento aprovechando así las instalaciones y los recursos materiales del centro y ofreciendo a las personas atendidas un nuevo escenario y nuevas oportunidades de realización de la actividad.

Nº de Caídas C.D. (riesgo)

El número de caídas este año fue de 11 de las cuales:

- **centro ocupacional:** 4 caídas
- **centro de día:** 7 caídas

Comparativa caídas

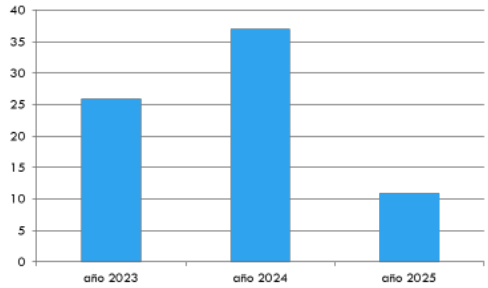

Este año el número de caídas ha disminuido considerablemente con respecto a los años anteriores. 11 caídas en todo el año es un número muy bueno dadas las características de vulnerabilidad de muchos de los usuarios.

Esto puede ser debido gracias a un mayor control por parte de los profesionales hacia los usuarios con mayor riesgo de caídas.

Caídas por localizaciones

Aunque los desplazamientos por el centro son continuos para realizar las diferentes actividades, el taller es el lugar habitual de los usuarios, por lo que es donde ocurren más caídas. Las siguientes localizaciones más frecuentes fueron en los vestuarios y en « Otros» que este año correspondieron a caídas relacionadas con el transporte.

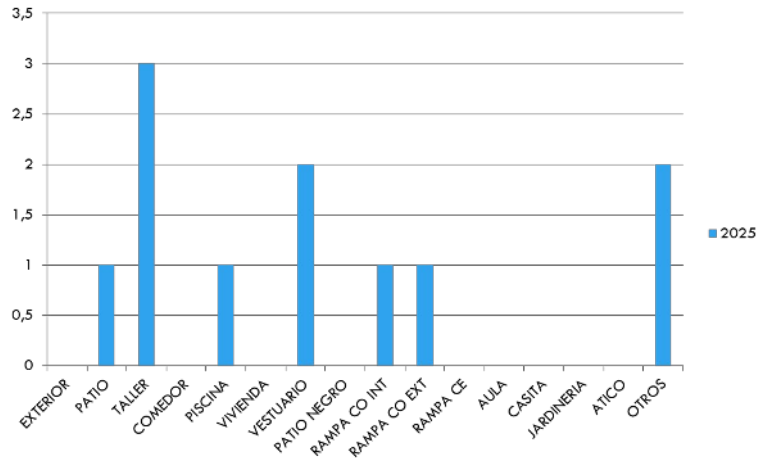

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org

DEPARTAMENTO DE LOGOPEDIA

En el mes de mayo comenzó el servicio de logopedía en la residencia y una de las logopedas acude 2 dias y medio al Servicio Residencial.

Durante los primeros meses de atención en la residencia se realizaron flexibilidades horarias

nº de incidencias de deglución:

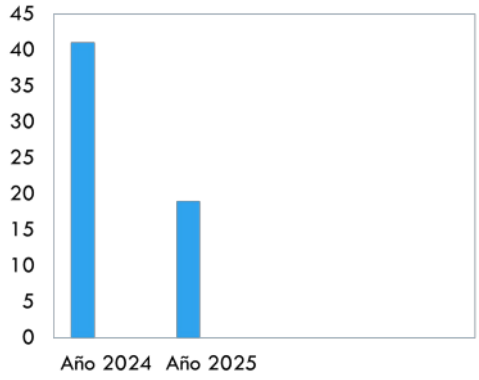

Número de personas . adultos que tienen vinculados en su pai objetivos disfagia:

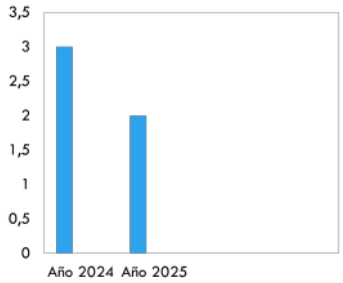

ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS

Uno de los objetivos del servicio de actividades físico deportivas es ofrecer una batería de actividades a los diferentes centros, que pueden ser con una atención individual o grupal.
Estas actividades buscan promover un estilo de vida activo que tenga un impacto positivo en el estado físico de las personas y evitar situaciones relacionadas con el sedentarismo.
Para conseguirlo se combina este servicio con otras actividades paralelas de los diferentes centros PARA intentar llegar a los 150 minutos de actividad física a la semana que recomienda la O.M.S

Servicio de actividades acuáticas:

Se mantiene la idea de intentar llegar al mayor número de personas, en la actualidad se le da servicio al 70 % de los usuarios del centro de adultos y al 52 % de los usuarios de la Residencia; tenemos una media una media de 61% de usuarios de Aspanaex que disfrutan de este servicio. En función de sus necesidades, los usuarios pueden asistir a las diferentes actividades una o dos veces **por semana**.

Servicio de mantenimiento físico y deportes:

Este servicio es el que se ve más afectado con una bajada importante en la prestación de la actividad ya que en el centro de adultos asisten un 54% de los usuarios y el 35%

es del centro residencial, entre los dos suman un 48% a los que se le presta servicio, a este pueden asistir una o dos veces por semana.

% de usuarios con variación del índice de masa corporal en 3% (riesgo)

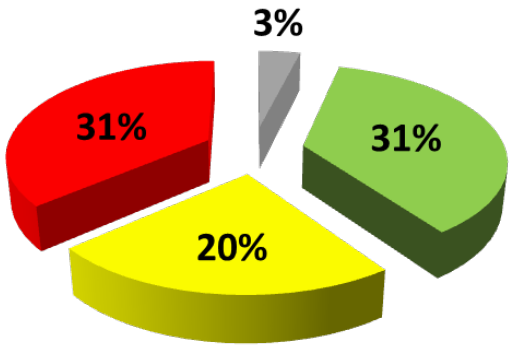

Valoración de I.M.C

- un *26 %* de los usuarios han tenido una *bajada* mayor a un 3% de su I.M.C.
- un *25 %* de los usuarios han tenido un *aumento* superior al 3% de su I.M.C.
- un *35%* de los usuarios se ha *mantenido* en unos porcentajes donde no ha subido ni bajado más de un 3% su I.M.C.

con esta variaciones del IMC se puede realizar una comparativa entre el 2024 y el 2025 donde hay una pequeña mejora en las diferentes escalas de I.M.C**.**

- se puede observar que el grupo de I.M.C *normal* disminuye de un 35% a un 31%.
- en el grupo de *sobrepeso* disminuye de un 29% a un 20% .
- en el grupo de *obesidad* también disminuye de un 32% a un 31%.
- y en el grupo de *insuficiente* donde ha bajado de un 7% a un 3%.

Hay que tener en cuenta que debido a la gran movilidad de usuarios (altas y bajas),y la ausencias a la actividad, no se han podido recoger todos los datos necesarios para

realizar el calculo correcto del I.M.C, por eso los datos que se realizan en 2024 son sobre 89 usuarios y en 2025 son sobre 77 usuarios, es por este motivo que creemos que no tenemos una mirada que sea real y objetiva.

Viendo los resultados de este año podemos decir que son unos datos similares al año anterior donde la parte positiva es que si juntamos el grupo de obesidad y sobrepeso hay una tendencia a la baja.

Evolución del imc en los últimos 4 años

como podemos observar en estos 4 años, las variaciones no son muy significativas, pero en este último año se ve una tendencia a la baja en los porcentajes de obesidad y sobrepeso

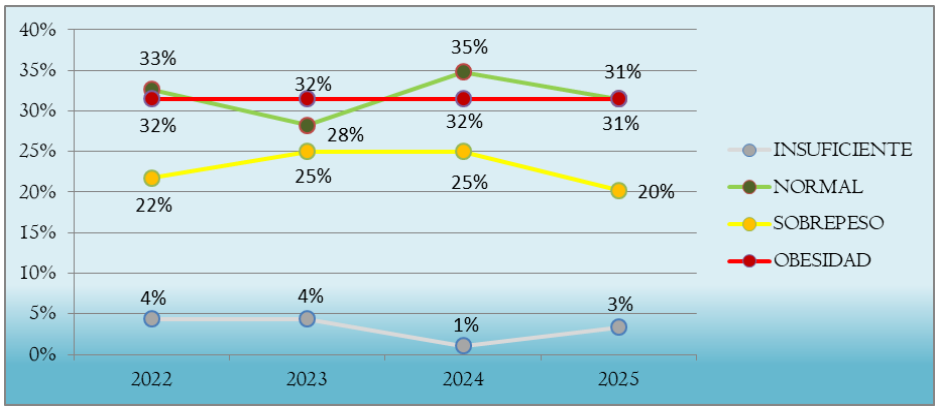

PROFESIONALES- VOLUNTARIADO Y PERSONAL EN PRACTICAS

En el año 2025, se han producido **a nivel de profesionales** bajas de forma temporal, pero también de larga duración, como es el caso de una trabajadora social con muchos años de trabajo y experiencia en ASPANAEX , motivo que altero bastante el servicio de

atención a familias; todo ello conllevó a realizar numerosos ajustes dentro de la dinámica de los diferentes centros. También este año hay que hacer mención ,a los traslados de profesionales de Maestros Goldar al servicio residencial. también merece mención destacar el número de profesionales que se incorporaron a la Entidad debido a la apertura del Servicio Residencial.

Respeto **al voluntariado**, no hemos tenido durante este año.

El **personal de prácticas**, este año le hemos dado continuidad, siendo un grupo de interés significativo dentro de la dinámica pues participa directamente con los profesionales y usuarios (as), dando una información bastante real y objetiva de nuestra entidad.

nº de profesionales que tuvieron bajas

En total de profesionales que causaron baja es de 28 personas, hay una baja por embarazo y de larga duración 4 personas, causando una invalidez tota

% de formaciones que se ponen en práctica

En cuanto a **la formación externa**, el resultado, en el año 2024 era de un 39% y en este año es de un 81% de las cuatro formaciones que tenemos datos hasta ahora.

Otro dato destacable es el de la satisfacción que el año 2024 era de un 79%, y este año baja al 68%

Respeto a **la formación interna**, este año se ha priorizado la puesta en marcha de la residencia, por lo que profesionales que el año pasado dieran la formación como la logopeda, fisioterapeuta y psicología han pasado a desempeñar algunas de ellas también funciones en la residencia, estas formaciones dados los contenidos de las mismas son las que aportan más a los profesionales, sí que se hace en el mes de Agosto un análisis de los resultados del primer semestre y con ello unas pinceladas respeto a la ética dentro de nuestro día a día.

FORMACIÓN EXTERNA	PUESTO EN PRACTICA	SATISFACCIÓN EN EL CURSO
COMPRENSIÓN Y APOYO AL ALUMNO EN EL ESPECTRO DEL AUTISMO	50%	50%
TEORICO-PRACTICO PARA PROTECCIÓN INTEGRAL FRENTE AL ACOSO EN EL TRABAJO		100%
CURSO BASICO DE FORMACION EN IGUALDADE LABORAL		8%
ACTULIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA	100%	100%
FORMACION ROBOTICA (POLOS CREATIVOS)	75%	50%
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y ALERGIAS ALIMENTARIAS		80%
AS PRACTICAS RESTRECTIVAS-DETECCIÓN E CLAVES PARA A SÚA REDACIÓN		100%
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	100%	100%
ESTIMULACIÓN COGNITIVA		50%
PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS		89%
CREACIÓN DE MATERIAL CANVA		17%
	81%	68%

SERVICIO DE TRANSPORTE

El transporte es importantísimo para facilitar que puedan acudir las personas a los diferentes servicios de ASPANAEX.

La situación que se nos da es de:

- domicilios alejados de las rutas establecidas o con imposibilidad de que un autobús o microbús pueda acceder a esa zona, junto con personas que cada vez presentan dificultades para subir y bajar del autobús por problemas de

movilidad debido a su deterioro, esto hace que exista una demanda muy grande del uso de furgonetas.

- nuevas incorporaciones de personas que tienen una situación familiar donde cambian de progenitor cada semana, conductas disruptivas que hace que tengamos que estudiar muy bien las rutas de transporte y furgonetas para no pasarnos del horario reglamentario y conseguir dar la mayor cobertura satisfactoria posible.

Aspanaex cuenta con 2 furgonetas adaptadas, otra de 9 plazas y la última adquirida en octubre de 2023 de 8 plazas y da cobertura a adultos y alumnado.

- A mayores se cuenta con la contratación de un empresa de transporte: externa, que ofrece los siguientes servicios:
    - llegada a Aspanaex a las 9,30 h (2 autobuses y un microbús) **a mayores de 4 furgonetas de Aspanaex**
    - salida a las 17 h: 2 autobuses y un microbús **a mayores de 3 furgonetas de Aspanaex**
- el inicio del servicio residencial y la incorporación de usuarios/as a este servicio, ha permitido que se quedarán liberadas plazas en las furgonetas y que nos fuese posible dar cobertura a demandas existentes o mejorar el servicio a personas con problemas para subir y bajar de un autobús.
- se gestionó un taxi para 4 personas adultas que viven en una localidad fuera de la ciudad
    - las personas que utilizan el servicio de furgonetas son 20- las personas en total que utilizan el transporte (autobús y microbús)- 77

SERVICIO DE COMEDOR

La empresa ARUME (alimentación saludable gallega), gestiona el servicio de compra en y preparación tanto en los Centros Diurnos como en el Servicio Residencial, se ofrece menús según alergias, prescripciones médicas y diferentes texturas que supervisa la logopeda para favorecer que no se den situaciones de disfagia; también se trata de dar respuesta a los gustos de la persona sin olvidar que el menú debe de ser saludable y equilibrado nutricionalmente

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org

LA COMUNICACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS

Durante el año 2025 a mayores de participar en diferentes convocatorias de subvenciones, se derivó la atención **en fidelizar la ayuda económica** que tenemos con diferentes empresas que han sido un gran apoyo en la construcción y equipamiento del servicio residencial y otras en el mantenimiento actual de los servicios de Aspanaex, a mayores como ya es conocida la entidad, se celebró la **42 marcha Aspanaex** y también realizamos la venta de lotería.

- la participación en la subvención del programa kit digital promovido por quadralia nos ha permitido elaborar una nueva web y tener un técnico que está mejorando nuestro posicionamiento
- en cuanto a la comunicación interna de Aspanaex, cada vez se utiliza más las listas de difusión para profesionales y familias , de forma que la comunicación llegue a la vez sin distorsión; esto no quita las reuniones sistemáticas que mantienen los equipos de Aspanaex.
- la marcha Aspanaex y la apertura del servicio residencial ha sido un reclamo para aparecer en los medios de comunicación:
    - 17 de marzo-atlántico- noticia sobre las plazas de Aspanaex
    - faro de Vigo-promotores inmobiliarios de Pontevedra, reconocen tres edificios como los mejores del 2024- servicio residencial Aspanaex.
    - atlántico- entrega premios aproim
    - https://www.xunta.gal/notas-de-prensa/-nova/011190/rueda
    - atlántico y faro de Vigo marcha Aspanaex
    - entrevistas radio: ser, onda cero

En cuanto a la comunicación interna de Aspanaex, cada vez se utiliza más las listas de difusión para profesionales y familias, de forma que la comunicación llegue a la vez a un grupo numeroso, evitando la distorsión en la comunicación; esto no quita las reuniones sistemáticas que mantienen los equipos de Aspanaex.

Las redes sociales ya forman parte de cada actividad que realizamos, bien sea como actividad participativa en la sociedad como una actividad con otros colectivos.

.

nº de empresas con las que fidelizamos contacto

- Fundación cyopsia
- Fundacion Chillón
- Termavi
- Empresa medtronic
- maier ferroplast
- corte ingles
- comercial vialia
- comercial gran via
- supermercado froiz
- coca-cola
- Reganosa

Subvenciones en las que participamos

Concello de Vigo

- Emprego

Diputacion de Pontevedra

- + convivencia
- Benestar Social
- accesibilidad

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org

Conselleria de Politica Social- Cooperación- adjudicación de 3 profesionales

IRPF- Equipamiento

fundación ONCE

La Caixa-

Kit digital

Maier

PLAN ESTRATEGICO y ANUAL

El plan estratégico abarca el horizonte a medio plazo y describe cómo ejecutar la estrategia de ASPANAEX, entendida como la dirección que seguirá para conseguir con éxito lo que quiere alcanzar; este plan elaborado para los años 2025-2028, sigue su desarrollo a través del **planes anuales**, el cual recoge las necesidades detectadas a través de la auditoria interna y revisión por la dirección a mayores de las metas propuestas alcanzar cuando se elaboró.

ESTE AÑO EL PLAN ANUAL ESTUVO MUY ENFOCADO HACIA EL NUEVO SERVICIO RESIDENCIAL

LA PLANIFICACION DEL PLAN ANUAL ALCANZA EL 54%.

Punto 1- Concertar las plazas que nos faltan
Punto 2- hacer estudio para crear un CEE
Punto 3- más formaciones con las familias
Punto 4- promover más la innovación entre los profesionales
Punto 5- mejorar la mentalidad de sostenibilidad

Punto 6- digitalización- revisar organigrama y perfiles profesionales
Punto 7- aumentar la presencia de Aspanaex en la sociedad
Punto 8- seguir mejorando el equipamiento e infraestructuras

GRUPOS DE TRABAJO DENTRO DE ASPANAEX.

- Reuniones de equipo Multidisciplinar Centros Diurnos y residenciales
- Reuniones semanales de los profesionales con la Dirección Técnica, Trabajo Social y Psicología
- Comisión de igualdad
- Comité de calidad

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO DE FADEMGA:

- UDS : Educación , Gerentes, Residencia, Concierto Social, Calidad

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
☏ 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org
Declarada de Utilidad Pública en el Consejo de Ministros del 13-01-67.

PLAN ANUAL 2026

1.- EJE RELACIONADO HACIA LOS CLIENTES

Objetivo general: 1.1 Promover la participación activa de los diferentes grupos de interes

1.1.1 objetivo operativo: promover la participación activa de alumnos/usuarios fomentando la autonomía

Acciones	Persona/s responsable/s	Fecha estimada consecución	Recursos económicos	Recursos humanos	Indicadores	Observación	Fuentes de datos	Estandar
promoviendo la participación activa en la elaboración de su PIA	Psicologia/directores de centros	**dic-26**	**0**	**Psicologia, director/a de los centros**	nºde personas que han participado en su PIA		psicologia	**mas de 10**
organizando y participando con otros colectivos y colegios en diferentes eventos , aumentando asi la interacción social	Directores de centro	dic-26	Redes sociales, teléfono...	Dirección de los centros y personal de desarrollo personal	Nº de actividades con otros colectivos		Salidas y actividades en Aspanaex	Mas de 15

1.2. Objetivo operativo: ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS EN SU CICLO DE VIDA Y PROMOVER SU PARTICIPACION EN LA ENTIDAD

Acciones	Persona/s responsable/s	Fecha estimada de consecución	Recursos económicos	Recursos humanos	Indicadores	Observacón	Fuentes de datos	Estandar
organizando reuniones grupales e individuales para familias y personas de apoyo en el seguimiento de la persona con DI en los diferentes servicios.	Trabajo social	dic-26	Fotocopias, teléfono, ordenador	Equipo multidisciplinar	Nº de familias con las que se reúnen		Atención a familias	Mas de20
Invitando a las familias a las formaciones y eventos que la Asociación organice	Trabajo social	dic-26	telefono, grupo de difusion, fiotocopias	Trabajo social y Directores de Centros	Nº de eventos que participa la familia en ASPANAEX		Atención a familias	Más de 7

					Nº de formaciones, impartidas a las familias			Mínimo 2

1.3. OBJETIVO OPERATIVO- FORMAR Y ACOMPAÑAR A LOS PROFESIONALES PARA UN DESENVOLVIMIENTO ÓPTIMO DE SU ACTIVIDAD e INTERIORIZACION DE LA MISIÓN DE LA ENTIDAD

Acciones	Persona/s responsable/s	Fecha estimada de consecución	Recursos económicos	Recursos humanos	Indicadores	Observación	Fuentes de datos	Estandar
organizando las formaciones que demandan los propios profesionales	Gerencia/ responsable calidad	dic-26	900 €	Profesionales externos	Nº de formaciones realizadas		Registro de formaciones	Más de 4
organizando las formaciones que desde Gerencia y directores de centros se valoran como necesarias	Gerencia/ responsable calidad	dic-26	1000	Profesionales externos	Nº de formaciones que se acometen		registro de formaciones	mas de 3
poniendo en Practica las acciones a acometer del plan de igualdad	comité de seguimiento del plan de igualdad	dic-26	300	miembros del comité de seguimiento	nº de acciones que se acometen		seguimiento plan de igualdad	ms de 3
Promover la formación interna como fuente de aprendizaje	Gerencia/ responsable calidad y directores de los centros	dic-26	Fotocopias	Profesionales internos	Nº de acciones formativas internas realizadas		Registro de formaciones,	Más de 2

2.- EJE RELACIONADO CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo general: 2,1 Interiorizar e implicarse en la necesidad de participar con los ODS

OBJETIVO OPERATIVOL 2.2.1Implicarse en el cuidado del cambio climático-ODS13

Acciones	Persona/s responsable/s	Fecha estimada	Recursos económicos	Recursos humanos	Indicadores	Observación	Fuentes de datos	Estandar

		de consecución						
Dando utilidad a los residuos que se generan en cocina	Técnico de jardinería/cocinero	dic-26	300	2	Nº de kilos de compost elaborados		datos jardineria	Mas de 50 kg
Mejorando la eficiencia energética de las instalaciones	gerencia/mantenimiento/ junta directiva	dic-26	20.000		Nº de reformas		Exell de adecuación de las instalaciones	Más de 2
3 EJE FINANCIACIÓN								
3 . 1 Objetivo General. Conseguir recursos ecónomicos para la sostenibilidad de la Entidadf y viabilidad de los diferentes proyectos								
Acciones	**Persona/s responsable/s**	**Fecha estimada de consecución**	**Recursos económicos**	**Recursos humanos**	**Indicadores**	**Observación**	**Fuentes de datos**	**Estandar**
Participando en convocatorias de subvenciones de diferentes ámbitos (Concello, diputación, Administración autonómica, fundaciones, Once…)	gerencia y directores de los centros	dic-26	0	Gerencia y directores de los Centros	Nº de subvenciones aprobadas		Relación de convocatorias	Más de 6
Fidelizando a los socios externos y empresas a través de invitaciones a eventos y agradecimientos personalizados	Gerencia y junta Directiva	dic-26	800	Gerencia y junta Directiva	nº de empresas que se mantienen con nosotros		Excell de empresas colaboradoras	mas de 4
Participando en la nueva convocatoria de concierto social para completar las plazas residenciales	Gerencia	dic-26	89000	Gerencia y Junta Directiva	Nº de plazas concedidas		resolucion concierto social	Más de 10
4-EJE RELACIONADO CON LOS RECURSOS								

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
☏ 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96 E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org
Declarada de Utilidad Pública en el Consejo de Ministros del 13-01-67.

4.1- objetivo Genera: Mantener las infraestructuras en buen estado, adaptándolas a las necesidades de las personas atendidas en ASPANAEX

Acciones	Persona/s responsable/s	Fecha estimada de consecución	Recursos económicos	Recursos humanos	Indicadores	Observación	Fuentes de datos	Estandar
Equipando una sala sensorial , y terraza en la residencia	gerencia	dic-26	80.000	Junta directiva, gerencia,	Numero de equipamiento adquiridos		gerencia, importes de equipamientos	mas del 25%
Pintando las fachadas de los edificios de maestros goldar	Gerencia	dic-26	28.000	empresa externa	fachada pintada		gerencia	al menos 1
Pintando la marquesina y pasarela de Maestros Goldar	Gerencia	dic-26	22.000	Gerencia y Empresa Externa	Nº de arreglos acometidos		gerencia	Mas de 2
Adquiriendo una nueva furgoneta	Gerencia	Dic -26	32.000	Gerencia	furgoneta		Adquisición de furgoneta	1
Adaptando mesas en las aulas de educación para alumnos que utilizan sillas de ruedas	Gerencia	Dic- 26	5200	Gerencia	4 Mesas		Aula con mesas	4
Instalando pasamanos hacia la zona de ocio del C.O	Gerencia	Dic-26	3800	gerencia	Nº de metros de pasamanos		Excell mejora de infraestucturas	

ASPANAEX
Plena inclusión Galicia

Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra
c/ Maestros Goldar, 18 – 36213 VIGO
☏ 986-20.83.95 – FAX 986-20.83.96
E-MAIL: administracion@aspanaex.org
Página Web: www.aspanaex.org
Declarada de Utilidad Pública en el Consejo de Ministros del 13-01-67.

Compromiso Calidad Feaps
ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

60 ANIVERSARIO (1963 - 2023) - **SOMOS CAPACES, TENEMOS FUTURO**

PRESUPUESTO 2026

	PRESUPUESTO TOTAL
1. Ingresos de la actividad propia	**3.160.324,91 €**
Cuotas de Afiliados (720)	41.550,00 €
CUOTAS SOCIOS NUMERARIOS	21.000,00 €
CUOTAS SOCIOS PROTECTORES	20.550,00 €
Cuotas de usuarios (721)	2.524.400,52 €
CUOTAS COPAGO PLAZAS USUARIOS	127.534,00 €
CUOTAS USUARIOS TRANSPORTE C.O. + C.D.	45.421,75 €
CUOTAS ALUMNOS EDUCACIÓN (PLAZA+TRANSP.)	7.920,00 €
CUOTAS ALUMNOS .EDUC. COMEDOR	16.720,00 €
CUOTAS PERSONAL COMEDOR	10.500,00 €
CUOTAS SEGUROS	1.800,00 €
SALIDAS USUARIOS	500,00 €
BECA EDUCACIÓN (asociada a gasto)	1.826,00 €
USUARIOS EDUCACION ACTIV.EXTRAESCOLARES	0,00 €
CONTRATO XUNTA TRANSPORTE	212.120,27 €
CONCIERTO SOCIAL PLAZAS XUNTA	946.983,30 €
CONCIERTO SOCIAL PLAZAS XUNTA + copago residentcia - terapeutica	639.561,60 €
CONCIERTO SOCIAL PLAZAS XUNTA + copagoresidentcia - terapeutica ocupacional	513.513,60 €
Ingresos por subvenciones (740)	547.974,39 €
SUBV XUNTA PROG COOPERACIÓN	67.400,00 €
SUBV PERSOAL CONCERTADO	254.724,39 €
SUBV.XUNTA COMEDOR EDUCACION	9.000,00 €
SUBV. XUNTA PERSONAL COMPLEM. + OUTROS GASTOS	174.000,00 €
SUBVENCIONES DIPUTACIÓN	3.500,00 €
SUBVENCIÓN CONCELLO POR CONTRATACIÓN	35.000,00 €
SUBVENCIONES CONCELLO VIGO	2.100,00 €
SUBV. FORMACIÓN BONIFICADA	2.250,00 €
Ingresos por donaciones (740)	46.400,00 €
DONATIVOS PARTICULARES	2.000,00 €
LOTERIA	8.800,00 €
DONATIVOS MARCHA	10.000,00 €
DONATIVOS EMPRESAS	4.000,00 €
MEDTRONIC	10.800,00 €
INSUIÑA – NOVAPESCANOVA	10.800,00 €
FUNDACIÓN PEDRO BARRIÉ	0,00 €
FUNDACIÓN ONCE	0,00 €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	**17.000,00 €**
Ventas de bienes (700)	10.200,00 €
HUERTA	1.200,00 €
VENTAS MANIPULADOS	9.000,00 €
Prestación de servicios (705)	6.800,00 €

SEVICIOS MANIPULADOS C.O	800,00 €
DORSALES MARCHA	6.000,00 €

6. Aprovisionamientos -670.504,78 €

Compra de bienes destinados a la actividad (60)	**-23.250,00 €**
MATERIAL CENTROS	-5.900,00 €
MATERIAL LOGOPEDIA	-200,00 €
MATERIAL ADAPTADO	-800,00 €
GASTOS PISCINA	-5.500,00 €
MATERIAL ESCOLAR (C.EDUC)	-800,00 €
GASTOS MARCHA	-1.000,00 €
GASTOS ACTIVIDADES VARIAS	-1.500,00 €
GASTOS FISIOTERAPIA	-150,00 €
MATERIALES TALLER C.OCUPACIONAL	-5.400,00 €
COMPRAS VARIADAS RESIDENCIA	-2.000,00 €
Compra de otros aprovisionamentos (602)	**-15.650,00 €**
ARTICULOS DE LIMPIEZA	-10.300,00 €
MATERIAL DE OFICINA	-4.000,00 €
COMPRAS FARMACIA	-1.350,00 €
Trabjlos realizados por otras empresas (607)	**-631.604,78 €**
SERVICIOS TRANSPORTE USUARIOS	-164.653,78 €
GASTO COMEDOR	-329.500,00 €
LIMPIEZA CENTRO	-135.475,00 €
SERVICIO JARDINERIA	0,00 €
SERVICIOS SALIDAS	-150,00 €
GASTOS BECA EDUCACIÓN - Ingreso asociado	-1.826,00 €

8. Gastos de personal -2.139.474,07 €

Sueldos y Salarios + indemniz (640+641)	**-1.592.869,93 €**
Salarios Personal + indemniz	-1.592.869,93 €
Seguridad Social (642)	**-533.504,14 €**
S.Social Persoal	-533.504,14 €
Otros gastos sociales (649)	**-13.100,00 €**
SERV. SEGURIDAD -HIGIENE TRABA	-7.000,00 €
FORMACION PROFESIONAL	-900,00 €
ROPA PERSONAL	-3.000,00 €
FORMACION BONIFICADA	-2.200,00 €

9. Otros gastos de la actividad -275.006,35 €

Reparaciones y conservación (622)	**-64.161,35 €**
REPARACIONES GENERALES	-11.000,00 €
MANTENIMIENTOS VARIOS	-16.000,00 €
REPARACIONES PISCINA	-11.500,00 €
REPARACIONES EQUIPOS INFORMATI	-2.500,00 €
REPARACIONES ELEMENTOS TRANSPO	-7.500,00 €
ASCENSORES RESIDENCIA	-5.075,95 €
EXTINTORES + INSTALACIONES ELECTRICAS	-3.800,00 €
ALARMA RESIDENCIA	-1.728,00 €
MANTENIMIENTO AIRE	-1.621,40 €
MANTENIMIENTO CALDERAS	-1.500,00 €
DESINFECCION LEGIONELA + AGUA +DERATIZACIÓN	-1.936,00 €

Servicios de profesionales independientes (623)	-4.340,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	-4.340,00 €
Seguros (625)	-24.200,00 €
RESPONSAB. CIVIL (Dirección y Asociación)	-5.000,00 €
SEGURO MULTIEMPRESA	-5.000,00 €
ACCIDENTES (alunmos + volunt. + marcha)	-1.725,00 €
RC RESIDENCIA	-8.150,00 €
SEGURO M 6461	-575,00 €
SEGURO 7275FTB	-725,00 €
FURGO TOYOTA	-800,00 €
SEGURO 4916 GMK	-1.125,00 €
SEGURO 8222JJH	-425,00 €
SEGURO JUMPY 4083 JWR	-675,00 €
Servicios bancarios y similares (626)	-300,00 €
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-300,00 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	-1.500,00 €
Gastos de publicidad y representación	-1.500,00 €
Suministros (628)	-112.650,00 €
AGUA	-8.400,00 €
ELECTRICIDAD	-39.500,00 €
COMBUSTIBLE CALEFACC/PISCINA	-30.000,00 €
GAS NATURAL RESIDENCIA	-22.000,00 €
COMBUSTIBLE BERLINGO 7275 FTB	-350,00 €
COMBUSTIBLE JUMPER M-6461-VJ	-600,00 €
COMBUSTIBLE JUMPER 4916 GMK	-800,00 €
COMBUSTIBLE JUMPY 4083 JWR	-2.100,00 €
COMBUSTIBLE 8222JJH	-2.300,00 €
TELEFONO MOVIL	-600,00 €
TELEFONO FIJO	-6.000,00 €
Otros Servicios (629)	-41.205,00 €
OTROS SERVICIOS	-100,00 €
ASESORIA	-22.300,00 €
COMUNICACIONES CORREOS	-450,00 €
SUSCRIPCIONES	-450,00 €
DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS	-800,00 €
CERTIFICACION ISO	-850,00 €
LEY PROTECCIÓN DATOS	-1.600,00 €
AUDITORIA CUENTAS	-6.655,00 €
CUOTAS ASOCIACIONES	-3.900,00 €
CONTROL DE ACCESO	-2.000,00 €
CUOTA FEDERACIÓN	-2.100,00 €
Otros tributos (631)	-25.350,00 €
Basura + vados concello + otros	-2.250,00 €
IVTM	-600,00 €
IMPTO RESIDENCIA	-22.500,00 €
Pérdidas de créditos incobrables derivados dr la actividad (655)	-1.300,00 €
INSOLVENCIAS	-1.300,00 €
10. Amortización del Inmovilizado	**-318.918,89 €**
Amortización del Inmovilizado Intangible (680)	-35.353,78 €
Gasto de las inversiones del ejercicio	-35.353,78 €
Amortización del Inmovilizado Material (681)	-283.565,11 €
Gasto de las inversiones del ejercicio	-283.565,11 €

11. Subv. Don. y legados de cap. trasp. Al ejerc.	**239.612,54 €**
Subvenciones de capital traspasadas al ejercicio (745)	239.612,54 €
Imputación subv. De las inversiones	239.612,54 €
A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**13.033,37 €**
15. Gastos financieros	**-12.900,00 €**
Intereses de deudas (662)	-12.900,00 €
Intereses de créditos recibidos	-12.900,00 €
B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIÓNS FINANCIERAS	**-12.900,00 €**
C) RESULTADO DEL EJERCICIO	**133,37 €**

RESUMEN:	**PRESUPUESTO TOTAL**
INGRESOS	**3.416.937,45 €**
GASTOS	**-3.416.804,08 €**
RESULTADO	**133,37 €**